



Gobierno de la  
Ciudad de México

Secretaría de  
Administración y Finanzas

Informe  
de Avance Trimestral

Enero  
Junio  
2021

# Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2021

Ciudad Innovadora y de  
Derechos / Nuestra Casa

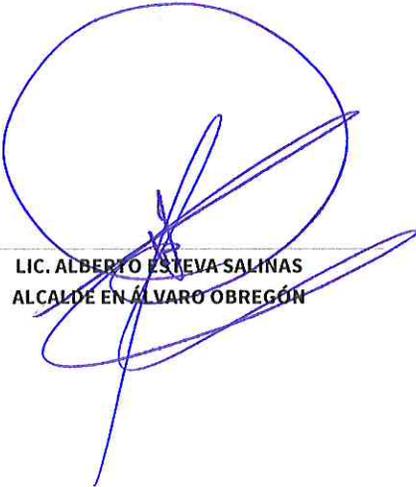


## Informe de Avance Trimestral

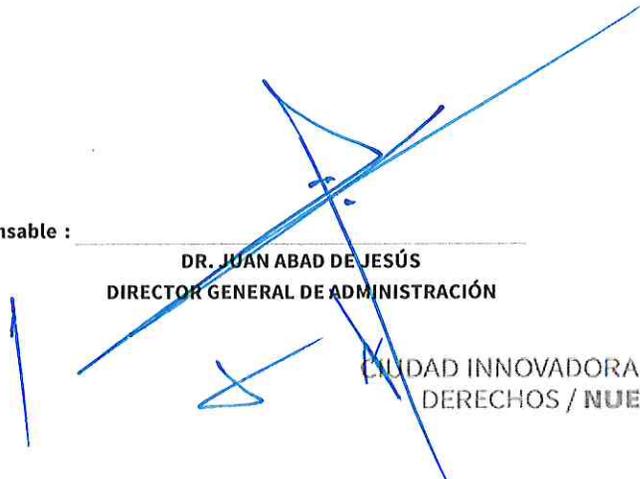
**Unidad Responsable del Gasto:  
02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

**Período: Enero-Junio 2021**

Titular:

  
LIC. ALBERTO ESTEVA SALINAS  
ALCALDE EN ÁLVARO OBREGÓN

Responsable :

  
DR. JUAN ABAD DE JESÚS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

# MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



## MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				OBSERVACIÓN
Período:						
Fecha de Elaboración:						
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		X			
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
AP-FSFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X			
RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X			
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X			
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS	X		X	X	
PPA 2020	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS	X		X	X	
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO – LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)	X		X	X	

Elaboró:

C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. JUAN ABAD DE JESÚS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



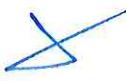
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

# RESUMEN EJECUTIVO



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021
Fecha de Elaboración:	Jul-21

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	(584,879,169.50)	La variación que existe del presupuesto programado respecto al presupuesto ejercido en el trimestre, obedece a que se consideró un margen de presupuesto mayor al periodo, para cubrir de forma eficiente cualquier eventualidad que surgiera en la operación y funciones de esta Alcaldía; así mismo se encuentran en proceso de revisión y validación la facturación de proveedores por las adquisiciones de materiales e insumos, necesarios para dar continuidad a los procesos de operación que se realizan en la entrega de apoyos y asistencias a la población que habita y transita en esta Alcaldía. Lo anterior debido al retraso que sufrieron los procesos administrativos por parte de los proveedores, en este caso la facturación para el trámite de pago correspondiente, originado por la declaratoria de emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV-2, denominado COVID 19, que afecta a la Ciudad de México. No omito comentar que el recurso que se refleja como disponible es requerido en el siguiente trimestre para la operación, alcance de objetivos y consecución de metas al cierre del ejercicio fiscal.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	1,096,806,250.88	Durante el segundo trimestre se han realizado diferentes acciones entre las que se encuentran, el pago de sueldos base al personal permanente, lista de raya, honorarios y eventual que labora en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón, así como, pago de horas extraordinarias, retribuciones de carácter social, entre otros. Se rehabilitó y dio mantenimiento a la superficie de rodamiento (bacheo), asimismo se rehabilitaron guarniciones y banquetas en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía. Por otro lado, se pagaron materiales y suministros médicos al igual que, pagos de sueldos, honorarios, primas por seguridad y retiro, apoyo alimenticio, aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, acciones policiales, servicios de vigilancia, rehabilitación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, bacheo y balizamiento, así como el pago de servicios en el que se incluye energía eléctrica, agua potable entre otros.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	886,215,132.96	Durante el segundo trimestre se han realizado diferentes acciones entre las que se encuentran, el pago de sueldos base al personal permanente, lista de raya, honorarios y eventual que labora en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón, así como, pago de horas extraordinarias, retribuciones de carácter social, entre otros. Se rehabilitó y dio mantenimiento a la superficie de rodamiento (bacheo), asimismo se rehabilitaron guarniciones y banquetas en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía. Por otro lado, se pagaron materiales y suministros médicos al igual que, pagos de sueldos, honorarios, primas por seguridad y retiro, apoyo alimenticio, aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, acciones policiales, servicios de vigilancia, rehabilitación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, bacheo y balizamiento, así como el pago de servicios en el que se incluye energía eléctrica, agua potable entre otros.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	14,816,240.00	Al periodo se han realizado acciones para el otorgamiento de ayudas y asistencias a personas, familias y negocios afectados por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV-2, denominado COVID 19, las cuales son: Apoyo emergente para compra de medicamento por COVID 19, Apoyo a la economía de las mujeres emprendedoras, Fortaleciendo la cultura empresarial con apoyo emergente, Trabajo en beneficio de tu colonia, Apoyo económico para personas sin empleo a causa de la emergencia sanitaria y Leyendo, jugando y aprendiendo en casa. Al periodo se han realizado acciones para el otorgamiento de ayudas y asistencias a personas, familias y negocios afectados por la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-COV-2, denominado COVID 19, las cuales son: Apoyo emergente para compra de medicamento por COVID 19, Apoyo a la economía de las mujeres emprendedoras, Fortaleciendo la cultura empresarial con apoyo emergente, Trabajo en beneficio de tu colonia, Apoyo económico para personas sin empleo a causa de la emergencia sanitaria y Leyendo, jugando y aprendiendo en casa.

Elaboró:

C. P. AURORA Y. MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

DR. JOAN ABAD DE JESÚS  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



## CONTENIDO

<b>ECG</b>	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO
<b>EPC</b>	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS
<b>AP-PP</b>	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
<b>AP-RF</b>	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
<b>AP-FAFA</b>	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS
<b>RCR</b>	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO
<b>PPI</b>	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>A-PP</b>	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
<b>AP</b>	ADECUACIONES PRESUPUESTALES
<b>ADS-1</b>	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS
<b>ADS-2</b>	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS
<b>SAP</b>	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN
<b>FIC</b>	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS
<b>PPA</b>	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS
<b>PPA 2020</b>	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS
<b>FORMATO 6d</b>	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**ECG**

# EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



## ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

02CD001 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

Enero-Junio 2021

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	EJERCIDO-PROGRAMADO	
<b>TOTAL GASTO CORR</b>	<b>2,026,642,299.00</b>	<b>2,030,184,493.63</b>	<b>1,195,204,899.12</b>	<b>1,892,437,123.20</b>	<b>861,765,327.55</b>	<b>861,765,327.55</b>	<b>568,549,276.72</b>	<b>(333,439,571.570)</b>	
1000	847,179,520.00	847,254,863.52	435,110,120.00	840,651,899.52	395,977,068.68	395,977,068.68	296,621,063.24	(39,133,051.320)	La variación que se presenta se debió principalmente a que al cierre del trimestre, los recursos destinados para el pago de sueldo a personal permanente y eventual, asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado, aportaciones al fondo de vivienda, aportaciones al fondo de instituciones de seguridad social, aportaciones al sistema para el retiro y ahorro solidario, gratificación de fin de año y pago de honorarios, que participan en las diferentes actividades en esta Alcaldía resultaron inferiores a lo programado; destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
2000	222,879,630.00	245,303,077.93	180,052,314.21	219,588,982.42	83,853,573.35	83,853,573.35	43,172,253.45	(96,198,740.860)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, en los recursos destinados para la adquisición de material eléctrico y electrónico como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, alambres, lámparas, entre otros; además influyo en la variación de materiales, útiles y equipos menores de oficina como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel; así como para alimentos y bebidas; vestuario y uniformes que son utilizados en las actividades administrativas de este Órgano Político. También influyo en la variación los recursos para la adquisición de materiales y artículos para la construcción, materiales complementarios, material impreso, material de limpieza, herramientas menores, cemento y mezcla asfáltica, esto debido a que el monto programado fue superior a lo previsto. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
3000	843,964,446.00	860,663,935.92	516,238,474.65	789,166,431.61	354,783,445.52	354,783,445.52	228,755,960.03	(161,455,029.130)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, esto debido a que no se contaba con la documentación comprobatoria, aunado a la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad; así como por, un desfase en los tiempos para efectuar los procesos de los servicios en los recursos destinados para servicios de vigilancia, así como para gastos de servicios de consultoría administrativa, además para el pago de arrendamiento a equipo de transporte destinado a servicios y programas públicos, servicios de impresión, subrogaciones, servicios de difusión, así también para servicios de energía eléctrica, servicios de investigación científica, servicios de apoyo administrativo, entre otros. Esto debido a que el monto programado fue superior a lo previsto. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
4000	87,090,527.00	74,696,973.78	61,538,347.78	43,029,809.65	27,151,240.00	27,151,240.00	-	(34,387,107.780)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte aún no se tenía integrado completamente los programas y acciones en este capítulo, además de que se registró un gasto inferior a los programado, aunado a que se están completando los expedientes de padrones para efectuar los trabajos que se pretenden realizar en este capítulo. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
7000	25,528,176.00	2,265,642.48	2,265,642.48	-	-	-	-	(2,265,642.480)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte aún no se tenían definidas las acciones en este capítulo, por lo que se considera que para el siguiente trimestre estarán precisados la orientación de los recursos para efectuar los trabajos que se pretenden realizar. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
<b>TOTAL GASTO DE CA</b>	<b>958,009,902.00</b>	<b>964,895,807.37</b>	<b>486,480,521.26</b>	<b>745,295,686.36</b>	<b>235,040,923.33</b>	<b>235,040,923.33</b>	<b>133,386,497.54</b>	<b>(251,439,597.930)</b>	
1000	397,102,258.00	397,102,258.00	209,064,697.10	397,102,258.00	192,546,089.93	192,546,089.93	133,147,051.54	(16,518,607.170)	La variación que se presenta se debió principalmente a que, al cierre del trimestre, los recursos para el pago de sueldo a personal de lista de raya base, así como al pago de seguro de vida y al pago de requerimientos de cargos de servicios públicos de nivel técnico operativo, además de otras prestaciones sociales y económicas que participa en las diferentes actividades en esta Alcaldía, resultaron inferiores a lo programado; destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
2000	8,513,184.00	10,013,184.00	7,310,272.00	10,013,166.08	-	-	-	(7,310,272.000)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, en los recursos destinados principalmente para la adquisición de combustible, lubricantes y aditivos, además de prendas de seguridad, y protección personal tales como: guantes, botes de hule, cascos, caretas, lentes y cinturones. Esto debido a que los proveedores no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
3000	2,500,000.00	2,500,000.00	1,270,524.00	1,600,000.00	239,446.00	239,446.00	239,446.00	(1,031,078.000)	La variación que se ubica corresponde a que a la fecha del corte se registró un gasto inferior respecto a lo programado, en los recursos destinados para servicios de diseño, arquitectura e ingeniería, así como para servicios de apoyo administrativo. Esto debido a que los prestadores de servicio no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos. Cabe resaltar que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.



## ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:		Enero-Junio 2021							
CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						VARIACIÓN	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO	
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		EJERCIDO-PROGRAMADO
5000	16,089,610.00	13,151,908.37	10,411,908.37	8,038,318.41	2,527,516.68	2,527,516.68	-	(7,884,391.690)	La variación que se presenta se ubica principalmente en los recursos destinados para los contratos de; Adquisición de equipo informático para Base Plata, Adquisición de equipo audiovisual, adquisición de mobiliario y equipo administrativo, Adquisición de motobombas y accesorios para las acciones que realiza Protección Civil, Adquisición de transformador y para Adquisición de aparatos deportivos, para las diversas actividades que se realizan dentro del perímetro de la Alcaldía. Esto debido a que continúan los procesos de adjudicación y licitación. Destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.
6000	533,804,850.00	542,128,457.00	258,423,119.79	328,541,943.87	39,727,870.72	39,727,870.72		(218,695,249.070)	La variación que se presenta se ubica principalmente en los recursos destinados para el pago de los contratos por trabajos de obra pública, que corresponden a las obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020 y 2021, así como para los trabajos de Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación y bacheo), Rehabilitación de banquetas y guarniciones, Obras inducidas para el sistema de desplazamiento peatonal mecanizado en zona de laderas, Elaboración de estudios (impacto ambiental, mecánica de suelos, evaluación de riesgos y levantamientos) relacionados con la ejecución de obra pública por contrato, además para estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativo relacionados con la obra pública por contrato, entre otros. Esto debido a que los contratistas no ingresaron a tiempo la documentación comprobatoria para el pago de los mismos.
<b>TOTALURG (10)</b>	<b>2,984,652,201.00</b>	<b>2,995,080,301.00</b>	<b>1,681,685,420.38</b>	<b>2,637,732,809.56</b>	<b>1,096,806,250.88</b>	<b>1,096,806,250.88</b>	<b>701,935,774.26</b>	<b>(584,879,169.500)</b>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**AP-PP**

# AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón												
Período:			Enero-Junio 2021												
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
			FF.FF.-A-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / PROGRAMADO)*100	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / PROGRAMADO)*100
2	2	1	121104M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	75,343.52	75,343.52	75,343.52	0.00	5.0	5.0	5.0	5.0
1	5	0	124003P001	P001 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES	9,600,000.00	13,697,600.00	12,824,870.00	12,097,600.00	6,600,000.00	6,800,000.00	0.00	53.0	70.8	70.8	53.0
1	6	0	124004P002	P002 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS	7,700,000.00	9,700,000.00	9,660,000.00	8,975,600.00	5,511,136.80	5,511,136.80	0.00	57.1	71.6	71.6	57.1
6	3	2	134001D001	O001 ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO	672,729,973.00	674,077,675.28	410,523,642.01	610,611,950.94	276,208,210.96	276,208,210.96	195,559,855.36	67.3	41.1	41.1	67.3
5	1	11	171053E118	E118 ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO	212,850,388.00	212,078,588.00	108,428,948.00	206,601,269.01	80,754,308.36	80,754,308.36	56,951,605.17	74.5	37.9	37.9	74.5
5	3	1	172002N001	N001 CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	25,000,000.00	39,500,000.00	39,500,000.00	38,735,318.56	12,243,953.92	12,243,953.92	0.00	31.0	49.0	49.0	31.0
2	3	3	211084E123	E123 MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	12,123,736.00	11,049,693.00	7,622,206.00	4,260,870.22	234,357.82	234,357.82	0.00	3.1	1.9	1.9	3.1
2	3	4	214081E122	E122 REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN	1,000,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00	4,182,800.00	1,553,000.00	1,553,000.00	0.00	37.0	155.3	155.3	37.0
2	2	1	221104M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	483,463,926.00	483,048,346.00	242,477,117.25	482,968,456.00	219,493,959.40	219,493,959.40	163,203,114.19	50.5	45.4	45.4	50.5
2	2	3	221166P049	P049 PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	4381044	2,303,044.00	2,133,807.00	1,315,230.72	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
2	2	2	221274K016	K016 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA	606743712	603,888,460.00	329,471,230.79	392,729,605.78	79,935,299.31	79,935,299.31	2,337,823.72	24.3	13.2	13.2	24.3
2	2	1	223104M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	424918848	424,918,848.00	234,457,151.00	420,316,967.00	216,706,118.33	216,706,118.33	133,025,910.81	92.4	51.0	51.0	92.4
2	3	2	223202K014	K014 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	66520408	63,735,076.72	26,998,214.00	22,394,589.45	5,258,538.23	5,258,538.23	0.00	19.5	7.9	7.9	19.5
2	2	1	224104M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	166120519	166,120,519.00	84,083,421.00	166,120,519.00	67,054,600.29	67,054,600.29	49,098,171.97	79.7	40.4	40.4	79.7
2	2	1	225104M001	M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	206271724	206,659,804.00	105,245,754.33	204,620,950.00	102,706,768.26	102,706,768.26	101,759,293.04	97.6	49.8	49.8	97.6
2	2	1	226024K017	K017 ACCIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA REGENERACIÓN DE BARRIOS	25000000	13,776,222.00	13,776,222.00	13,412,855.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
1	6	2	226055S076	S076 PROMOTORES DEL DESARROLLO SOCIAL	11330000	11,330,000.00	5,665,000.00	11,330,000.00	5,665,000.00	5,665,000.00	0.00	100.0	50.0	50.0	100.0
2	2	2	226243E130	E130 OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	2880890	4,284,390.00	4,284,390.00	4,151,143.84	671,708.08	671,708.08	0.00	15.7	23.3	23.3	15.7
1	2	4	235064E127	E127 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES	10799541	12,954,541.00	12,611,053.00	6,125,994.87	3,926,954.00	3,926,954.00	0.00	31.1	36.4	36.4	31.1
1	3	1	241046F032	F032 PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA	3500000	3,369,000.00	1,301,000.00	2,325,000.00	1,165,753.60	1,165,753.60	0.00	89.6	33.3	33.3	89.6
4	4	0	242078F031	F031 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES	4300000	4,200,000.00	2,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	-0.0



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO JUNIO 2021

## AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable de Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón												
Período:			Enero-Junio 2021												
EJE	SUB EJE	SUB SUB EJE	ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
			FI-F-SF-AI-PP	PP	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / PROGRAMADO)*100	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / PROGRAMADO)*100
1	1	1	251115E137	E137 OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	7307706	7,107,706.00	5,290,000.00	5,105,779.30	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0
1	6	0	262017E152	E152 PROMOCIÓN DE AUTOCUIDADO Y ENVEJECIMIENTO DIGNO DE LAS PERSONAS MAYORES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	5650000	5,450,000.00	3,138,890.00	5,650,000.00	2,825,000.00	2,825,000.00	0.00	90.0	50.0	50.0	90.0
1	6	0	268244U026	U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	9509786	12,509,786.00	11,950,000.00	10,065,220.00	6,516,400.00	6,516,400.00	0.00	54.5	68.5	68.5	54.5
1	6	1	268194P004	P004 PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	2250000	2,250,000.00	2,062,500.00	1,459,840.00	1,459,840.00	1,459,840.00	0.00	72.7	66.7	66.7	72.7
2	1	3	321275F033	F033 PROYECTOS DE DESARROLLO Y FOMENTO AGROPECUARIO	1200000	515,000.00	160,004.00	59,896.15	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0	0.0	0.0



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**AP-RF**

# AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	150210	150210 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	--

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
1,079,714,549.00	1,079,714,549.00	591,023,119.31	1,066,766,505.19	411,530,843.61	411,530,843.61	246,809,170.18	38.11478173	38.11478173	38.11478173	38.11478173

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el segundo trimestre se han realizado diferentes acciones entre las que se encuentran, el pago de sueldos base al personal permanente, lista de raya, honorarios y eventual que labora en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón, así como, pago de horas extraordinarias, retribuciones de carácter social, entre otros. Se rehabilitó y dio mantenimiento a la superficie de rodamiento (bacheo), asimismo se rehabilitaron guarniciones y banquetas en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía. Por otro lado, se pagaron materiales y suministros médicos.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	150310	150310 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	--

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
299,711,928.00	299,711,928.00	156,363,793.67	298,287,271.52	136,270,417.80	136,270,417.80	129,357,048.69	45.46713196	45.46713196	45.46713196	45.46713196

#### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Entre las principales acciones en este fondo, se proporcionaron apoyos administrativos que son necesarios para las funciones que se desempeñan en la Alcaldía, básicamente del capítulo 1000, las cuales corresponden a los pagos de sueldos, honorarios, primas por seguridad y retiro, apoyo alimenticio, aportaciones a Instituciones de Seguridad Social, compensaciones adicionales y provisionales, asignaciones para prestaciones al personal de nómina 8, asignaciones por pago de antigüedad y aportaciones al SAR.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	150410	150410 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS - PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	---

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
22,454,162.00	22,454,162.00	11,227,080.00	22,454,162.00	9,183,317.10	9,183,317.10	5,731,717.21	40.89806202	40.89806202	40.89806202	40.89806202

#### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el segundo trimestre del ejercicio en lo que respecta a este fondo dentro del Programa Presupuestario M001 denominado "Actividades de apoyo administrativo" mediante la partida 1544, se llevaron al cabo acciones referentes a las asignaciones destinadas a cubrir los requerimientos de cargos de servidores públicos de nivel técnico operativo y de confianza de las unidades responsables del gasto, para el desarrollo de sus funciones.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Período:				Enero-Junio 2021						
FONDO		150510	150510 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN -2021- ORIGINAL DE LA URG							
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
55,313,722.00	55,313,722.00	27,782,576.00	55,313,722.00	27,761,100.32	27,761,100.32	18,571,835.50	50.1884511	50.1884511	50.1884511	50.1884511

### R E S U L T A D O S

#### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el segundo trimestre para este fondo dentro del Programa Presupuestario M001 denominado "Actividades de apoyo administrativo" mediante la partida 1591 la cual es referente a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen en atención al cargo de servidores públicos superiores y de mandos medios, líderes y enlaces para el desarrollo de sus funciones.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	150610	150610 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	---

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
22,532,605.00	22,532,605.00	22,532,605.00	22,532,605.00	22,532,605.00	22,532,605.00	8,345,428.00	100	100	100	100

### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

En este fondo las acciones se enfocaron en el Programa Presupuestario de Apoyo Administrativo que es indispensable para las diferentes proyectos y acciones que se llevan a cabo en toda la Alcaldía, con las asignaciones destinadas se cubrió el pago de antigüedad de los trabajadores de base, sindicalizados durante el año, de acuerdo a su nivel y antigüedad en los términos de las Condiciones Generales de Trabajo.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
<b>Período:</b>	Enero-Junio 2021

<b>FONDO</b>	150B10	150B10 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS -2021- ORIGINAL DE LA URG
--------------	--------	---

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
24,440,913.00	24,440,913.00	12,276,005.00	24,440,913.00	12,164,500.00	12,164,500.00	7,536,600.00	49.77105397	49.77105397	49.77105397	49.77105397

### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Las acciones consistieron en el pago de la partida 1546 denominada "otras prestaciones contractuales", que consisten en asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo, dentro del programa presupuestario "Actividades de apoyo administrativo" necesario para los proyectos y acciones que se llevan dentro de la Alcaldía.



AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	150C10	150C10 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES - PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN) -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	---

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
10,119,797.00	10,119,797.00	5,082,897.00	10,119,797.00	5,027,624.50	5,027,624.50	3,403,262.50	49.68108056	49.68108056	49.68108056	49.68108056

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Durante el segundo trimestre para este fondo dentro del Programa Presupuestario M001 denominado "Actividades de apoyo administrativo" mediante la partida 1591 la cual es referente a las asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen en atención al cargo de servidores públicos superiores y de mandos medios, líderes y enlaces para el desarrollo de sus funciones.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

Enero-Junio 2021

FONDO

15OF13

15OF13 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF) AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2021-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
0.00	3,449,070.00	3,449,070.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0		0

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Área reservada para describir las acciones realizadas con recursos de origen federal.



## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	25P110	25P110 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN) -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	---

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
597,778,004.00	597,778,004.00	312,815,139.73	571,215,816.01	261,744,724.63	261,744,724.63	210,670,959.90	43.78627565	43.78627565	43.78627565	43.78627565

### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Entre las principales acciones se encuentran, acciones policiales, servicios de vigilancia, rehabilitación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, bacheo y balizamiento, así como el pago de servicios en el que se incluye energía eléctrica, agua potable, arrendamiento de equipo de transporte y mantenimiento del equipo de transporte, dentro del Programa Presupuestario "Acciones de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO JUNIO 2021

## AP-RF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Período:	Enero-Junio 2021

FONDO	25P610	25P610 ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES -APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) -2021- ORIGINAL DE LA URG
-------	--------	---

### R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %			
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO / APROBADO)*100	(DEVENGADO / MODIFICADO)*100	(EJERCIDO / APROBADO)*100	(EJERCIDO / MODIFICADO)*100
77,160,802.00	77,160,802.00	26,440,802.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0	0	0

### PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

--



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

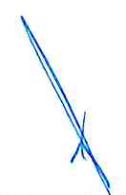
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**PPI**

# PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO	
A21NR0002	Adquisición de plantas y árboles.		1,000,000.00	-	-	-	-	-	-	-	Adquirir plantas y árboles, para realizar la reforestación, restauración y conservación de las áreas verdes y áreas forestales de esta Alcaldía, con el fin de proporcionar y mantener las características naturales del lugar para que continúen siendo lugares de refugio para la flora y fauna; debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A21NR0003	Adquisición de equipo industrial.		1,700,000.00	-	-	-	-	-	-	-	Adquirir equipo industrial que permita convertir el aceite vegetal usado (AVU) quemado en biodiesel y sea utilizado como combustible en equipos y vehículos de la Alcaldía, de esta manera ayudar a la reducción en la emisión de gases de efecto invernadero en estos equipos, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A21NR0004	Adquisición de antena bluetooth.		870,000.00	870,000.00	870,000.00	166,292.96	-	-	-	-	Adquirir antena bluetooth para la difusión de las actividades que se realizan en los PILARES que se encuentran en el perímetro de la Alcaldía, a través de dispositivos electrónicos como lo son teléfonos celulares, tablets, computadoras, etc. Debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A21NR0005	Adquisición de cámaras fotográficas.		35,600.00	35,800.00	35,800.00	-	-	-	-	-	Adquirir cámaras fotográficas que permita contar con evidencia fotográfica de las actividades y servicios que se proporcionan en cada uno de los PILARES con los que cuenta la Alcaldía, y de esta manera dar a conocer los logros que se han obtenido de ellas, debido a que los equipos existentes resultan insuficientes.
A21NR0006	Adquisición de equipo recreativo.		23,090.00	23,090.00	23,090.00	-	-	-	-	-	Adquirir equipo recreativo para contar con áreas funcionales de operación, y de esta manera realizar actividades de educación vial entre la comunidad obregonense que permitan desarrollar valores de respeto y de convivencia en su entorno, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A21NR0007	Adquisición de automóvil tipo sedan.		323,600.00	323,600.00	323,600.00	323,600.00	-	-	-	-	Adquirir vehículo que permita el traslado de personal en la supervisión de las actividades; así como de los materiales que se utilizan en el desarrollo en cada uno de los PILARES; debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A21NR0008	Adquisición de herramienta.		572,000.00	-	-	-	-	-	-	-	Adquirir herramienta que permita efectuar las funciones y actividades que le competen, así como, brindar atención a las solicitudes de la población obregonense, debido a que el tiempo de vida de los bienes existentes ha concluido y es necesario reemplazarlos.
A21NR0009	Adquisición de equipo administrativo y mobiliario		4,500,000.00	4,500,000.00	1,800,000.00	1,244,909.68	-	-	-	-	Adquirir equipo administrativo y mobiliario para tener áreas adecuadas de operación para el personal que labora en Base Plata, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A21NR0010	Adquisición de maquinaria.		1,500,000.00	-	-	-	-	-	-	-	Adquirir maquinaria para poder recolectar y manipular de manera correcta y segura los residuos sólidos orgánicos que se localizan en las barrancas y a partir de estos desechos elaborar la composta como producto final. Debido a que no se cuenta con este tipo de bien.
A21NR0011	Adquisición de mobiliario, equipo administrativo e informático.		635,000.00	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	-	Adquirir mobiliario, equipo administrativo e informático que permita contar con los bienes necesarios y suficientes para proporcionar a la población un servicio médico eficiente, debido a que a concluido la vida útil de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.
A21NR0012	Adquisición de computadoras y equipo informático.		200,000.00	200,000.00	160,000.00	-	-	-	-	-	Adquirir computadoras y equipo informático, para realizar las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluido por lo que es necesario reemplazarlos.
A21NR0017	Adquisición de equipo informático y audiovisual.		2,125,120.00	2,125,120.00	2,125,120.00	1,458,779.63	793,751.63	793,751.63	-	-	Adquisición de equipo informático y audiovisual, para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, y poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los ciudadanos que a el acuden; debido a que ha concluido el tiempo de vida útil de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.
A21NR0036	Adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía.		670,000.00	-	-	-	-	-	-	-	Adquirir mobiliario, equipo administrativo y médico que permita tener áreas cómodas tanto para el personal que en el labora como para los ciudadanos que acuden a la misma para los servicios de velación que en los panteones públicos se efectúan; debido a que el tiempo de vida útil de los bienes existentes a concluido y es importante sustituirlos.
A21NR0037	Adquisición de cámaras de videovigilancia		1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,499,407.23	1,499,407.23	1,499,407.23	-	-	Adquisición de cámaras de videovigilancia que permita brindar seguridad a la población obregonense las 24 horas del día, y de esta manera reducir y evitar los delitos y permita mantener el orden público en el perímetro de la Alcaldía. Debido a que ha concluido la vida útil de los bienes existentes y es importante sustituirlos.
A21NR0053	Adquisición de equipo administrativo y médico.		305,000.00	25,000.00	25,000.00	-	-	-	-	-	Adquirir equipo administrativo y médico que permita contar con los bienes necesarios y suficientes para proporcionar a la población de esta Alcaldía un servicio médico eficiente, debido a que a concluido la vida útil de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.
A21NR0063	Adquisición de equipo de comunicación y otros bienes.		60,000.00	60,000.00	60,000.00	-	-	-	-	-	Adquirir equipo de comunicación y otros bienes que permita contar con los bienes necesarios y suficientes para proporcionar en esta Alcaldía un servicio médico eficiente, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A21NR0072	Adquisición de equipo de protección, herramienta y pluma hidráulica.		70,000.00	70,000.00	70,000.00	-	-	-	-	-	Adquirir equipo de protección, herramienta y pluma hidráulica que permita tener áreas cómodas tanto para el personal que en el labora como para los ciudadanos que acuden a los panteones para los servicios de velación y/o sepelio que en los panteones públicos se efectúan; debido a que el tiempo de vida de los bienes existentes a concluido y es importante sustituirlos.
A21NR0220	Adquisición de herramientas para el mantenimiento de áreas verdes dentro del perímetro de la Alcaldía.		-	385,000.00	385,000.00	384,983.82	234,357.82	234,357.82	-	-	Adquisición de herramientas que permitan efectuar el mantenimiento del arbolado urbano en las áreas verdes ubicadas en las colonias que integran esta demarcación, con el fin de tener en óptimas condiciones fitosanitarias parques, jardines, triángulos y camellones y de esta manera tener espacios adecuados de esparcimiento y convivencia en beneficio de los habitantes de esta Alcaldía, debido a que a concluido el tiempo de vida útil de los bienes existentes, por lo que es necesario reemplazarlos.
A21NR0254	Adquisición de equipo informático para Base Plata.		-	2,094,501.22	2,094,501.22	2,094,501.22	-	-	-	-	Adquirir equipo informático que permita contar con la tecnología suficiente para tener una cobertura del 100% de todas las videocámaras de vigilancia en esta Alcaldía, así como el atender los llamados de emergencia de la ciudadanía y prevenir el delito en la comunidad; debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.





PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		EJERCIDO	PAGADO
A21NR0273	Adquisición de aparatos deportivos.	-	-	475,600.00	475,600.00	471,646.72	-	-	-	Adquirir aparatos deportivos para efectuar la actividad dominical Paseo Ciclista, en donde se realiza el préstamo de la bicicleta o triciclo y el usuario recorre un circuito debidamente marcado con indicaciones de tránsito, con esto se pretende incentivar y fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte, así como el beneficio del medio ambiente y la salud de los usuarios. Debido a que no se cuenta con este tipo de bienes para efectuar esta actividad.
A21NR0281	Adquisición de transformador.	-	-	187,964.08	187,964.08	187,964.08	-	-	-	Adquirir un transformador que permita proteger los equipos informáticos de las descargas eléctricas en Base Plata y de esta manera seguir proporcionando los servicios en la captación y respuesta a las solicitudes de seguridad de los ciudadanos; deido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A21NR0301	Adquisición de motobombas y accesorios para las acciones que realiza Protección Civil dentro del perímetro de la Alcaldía.	-	-	206,233.07	206,233.07	206,233.07	-	-	-	Adquirir motobombas y accesorios para atender y controlar los incendios generados o provocados en barrancas, terrenos baldíos, áreas verdes, áreas agrícolas, etc., para evitar que pongan en peligro la salud y la seguridad de la comunidad obregonense.
O21NR0001	Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2020.	-	106,353,041.00	32,196,634.00	3,882,094.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos en 95 comités ciudadanos como resultado de la consulta del presupuesto participativo 2020 mediante obras y/o adquisición correspondiente a trabajos de: Áreas verdes, Banquetas, Drenaje, Barda perimetral, Escalinatas, Espacios deportivos, Espacios públicos, Juegos infantiles, Luminarias, Muro de contención, Pavimentación, Rehabilitación de inmuebles, Equipamiento. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía
O21NR0002	Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2021.	-	103,619,303.00	103,619,303.00	1,368,505.79	-	-	-	-	Se realizaran trabajos en los 242 comités ciudadanos como resultado de la consulta del presupuesto participativo 2021 mediante obras y/o adquisición correspondiente a trabajos de: Áreas verdes, Banquetas, Drenaje, Barda perimetral, Escalinatas, Espacios deportivos, Espacios públicos, Juegos infantiles, Luminarias, Muro de contención, Pavimentación, Rehabilitación de Inmuebles.
O21NR0003	Elaboración de estudios (impacto ambiental, mecánica de suelos, evaluación de riesgos y levantamientos) relacionados con la ejecución de obra pública por contrato.	-	9,000,000.00	9,000,000.00	9,000,000.00	8,413,237.73	2,744,302.30	2,744,302.30	-	Los trabajos a realizar consisten en 27 estudios realizados mediante el desarrollo de documentos técnicos de carácter interdisciplinario, que contendrán las características de un programa, obra o actividad, y del predio donde pretende desarrollarse, así como la identificación de los impactos ambientales de su ejecución y las medidas para prevenir, minimizar y compensar sus efectos adversos (Tipo de actividad, volúmenes de producción previstos y número de trabajadores a emplear en la obra o actividad, costo previsto para la construcción del proyecto y monto destinado a la instrumentación de medidas de prevención, mitigación de riesgo y compensación de impactos ambientales, así como tipo y cantidad de recursos naturales que son susceptibles de afectación. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O21NR0004	Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativo relacionados con la obra pública por contrato.	-	9,700,000.00	9,700,000.00	4,840,000.00	9,699,999.99	3,067,170.52	3,067,170.52	-	Apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos de contratación, elaboración y revisión de contratos, revisión de generadores y cálculos aritméticos de estimaciones, integración y revisión de expedientes de contratos de obra pública e integración de respuestas a observaciones emitidas por los diversos órganos de fiscalización. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O21NR0005	Rehabilitación de la red de drenaje en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.	-	16,832,270.00	16,832,270.00	5,632,270.00	-	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en la rehabilitación de 3.82 Km de la red secundaria de drenaje, mediante trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O21NR0006	Rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.	-	15,501,660.00	15,501,660.00	5,181,660.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación y mantenimiento de 5,506 metros de infraestructura de la red secundaria de agua potable, llevando a cabo acciones de: Trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de arena para asiento de ductos, relleno de zanjas, suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, atraque de concreto hidráulico, carrete, codo, cruz y tapa ciega de fierro fundido, junta gibault completa, válvula de compuerta vástago fijo, suministro e instalación de empaques de plomo y neopreno, brida de polietileno, construcción de caja para operación de válvulas y prueba hidrostática para tubo.
O21NR0007	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	-	45,657,978.00	45,657,978.00	23,857,978.00	35,657,978.00	3,745,954.30	3,745,954.30	-	Se realizarán trabajos en 32,200 Metros cuadrados de rehabilitación de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de elementos de concreto reforzado, retiro de adocreto cuadrado de 10 x 10 cm aprox., excavación manual zona "B", clase I, de 0.00 a 2.00 metros de profundidad, mejoramiento de terracería compactada al 85% proctor, carga mecánica y acarreo al primer kilómetro de material fino granular, preparación, conformación y compactación de subrasante para banquetas, banqueta de 8 cm de espesor concreto hidráulico resistencia normal f' c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 53 cm, guarnición de concreto hidráulico reforzado f' c=200 kg/cm2, sección trapezoidal de 15 x 20 x 50 cm., acabado con volteador en arista de banquetas. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O21NR0008	Rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas, dentro del perímetro de la alcaldía.	-	15,000,000.00	15,000,000.00	6,860,000.00	5,173,128.00	2,124,089.80	2,124,089.80	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de 1,800 Luminarias constan de: Excavación, relleno de zanjas, carga, acarreo, demolición de banqueta, suministro e instalación de sistema de canalización, instalación y prueba de cables y conexiones, registro de concreto, ancla para poste de alumbrado, instalación y prueba de conductores eléctricos, suministro y colocación de luminaria a base de diodos emisores de luz (LED). Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O21NR0009	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	-	54,850,000.00	74,850,000.00	48,250,000.00	59,850,000.00	16,728,650.92	16,728,650.92	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación de 126,062 M2 de pavimentación con capeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: Preliminares (Trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y longitudinal); fresado de carpeta (máquina perfiladora); carga y acarreo (material producto de demoliciones, cortes y excavaciones); barrido previo al riego de impregnación (emulsión asfáltica RR-2K); tendido de carpeta asfáltica (colocación de concreto asfáltico templado que incluye renovación con agregado de 19 mm (3/4) de diámetro, 5 a 7.5 cm. de espesor compactado al 95% de su densidad). Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:		Enero - Junio 2021							
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		EJERCIDO
021NR0010	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (bacheo) en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.		36,780,834.00	36,780,834.00	21,280,834.00	36,780,834.00	6,221,299.40	6,221,299.40	- Se realizarán trabajos en 75,000 Metros cuadrados de rehabilitación de pavimentación (bacheo) por el metodo de inyección a presión que incluye señalamiento vial con trafiltambos limpieza con aire a presión y en la periferia del bache, sellado a base de emulsión, depósito a presión de mezcla asfáltica en frío con agregado maximo 3a, barrido, emulsión asfáltica ECR-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el metodo a presión. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0011	Balanzamiento de vialidades en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.		6,909,764.00	6,909,764.00	3,869,764.00	6,889,763.96	1,350,121.65	1,350,121.65	- Se realizarán trabajos en 30,000 metros de balanzamiento que consiste en: Preparación de superficie mediante cepillado hasta eliminar completamente sustancias ajenas al pavimento, aplicación de pintura de tránsito (líneas sencillas, dobles, flechas, guiones, pictogramas, marimbás y reductores de velocidad). Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0012	Obras Inducidas para el sistema de desplazamiento peatonal mecanizado en zona de laderas, dentro del perímetro de la alcaldía.		6,000,000.00	3,898,228.00	3,898,228.00	3,898,227.06	-	-	- Se realizarán trabajos en 950 Metros cuadrados de conexión y retiro de postes en obra, subestaciones (tipo pedestal), conexión de elevador inclinado, repellado con mortero, cemento-arena, suministro y aplicación de aditivo impermeabilizante, carga mecánica, muro de contención y plantilla a base de concreto hidráulico fraguado normal. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0013	Rehabilitación de edificios públicos, dentro del perímetro de la alcaldía.		20,000,000.00	36,654,304.00	16,354,304.00	36,654,304.00	1,888,497.01	1,888,497.01	- Se realizarán trabajos de rehabilitación de 4 edificios públicos que constan de: Instalaciones electricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y seguridad. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0014	Estabilización de talud y relleno de minas en colonias dentro del perímetro de la alcaldía. (obra, supervisión y estudios)		20,000,000.00	20,000,000.00	8,000,000.00	20,000,000.00	1,251,986.14	-	- Se realizarán trabajos para estabilización de taludes y rellenos de minas en 6,340 Metros cuadrados consisten en: Desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, colocación de concreto hidráulico, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0015	Mantenimiento de área deportiva, ubicadas dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.		20,000,000.00	8,340,000.00	8,340,000.00	8,340,000.00	-	-	- Se realizarán trabajos para el mantenimiento a 1 área deportiva, los trabajos consisten en: Preliminares (aspirado previo retiro de basura, barrido de fondo, retrolavado de filtros, limpieza de azulejos de muros perimetrales, limpieza de pasillos, rejillas de trinchera, limpieza de placas de absorción, desmontaje de inodoros, lavabos, tarjas, mingitorios, luminarias, desmantelamiento de falso plafón y acarreos); albañilería (demolición manual de piso, mampara de tabique incluye desmontaje de puerta mampara metálica); Instalación hidráulica: (limpieza de calderas, sustitución de pilotos y termostatos dañados, limpieza de filtros y sistema hidroneumático, tratamiento químico, cepillado de paredes, limpieza de muro de contacto divisorio, revisión de cárcamo de succión, limpieza del cuarto de máquinas, limpieza exterior de equipos de bombeo y filtración. Preliminares (aspirado previo retiro de basura, barrido de fondo, retrolavado de filtros, limpieza de azulejos de muros perimetrales, limpieza de pasillos, rejillas de trinchera, limpieza de placas de absorción, desmontaje de inodoros, lavabos, tarjas, mingitorios, luminarias, desmantelamiento de falso plafón y acarreos); albañilería (demolición manual de piso, mampara de tabique incluye desmontaje de puerta mampara metálica); Instalación hidráulica: (limpieza de calderas, sustitución de pilotos y termostatos dañados, limpieza de filtros y sistema hidroneumático, tratamiento químico, cepillado de paredes). Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0016	Adecuación de espacios para aulas digitales en bibliotecas y mantenimiento de centros culturales, ubicados dentro del perímetro de la alcaldía.		22,000,000.00	3,107,468.00	3,107,468.00	3,107,467.70	8,809.28	8,809.28	- Se realizarán trabajos de adecuación de espacios en 3 Inmuebles que consisten en: Limpieza, nivelación, compactación, delimitación del área de la obra y preparación del terreno, trazo y niveles, excavaciones para cimientos, planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada, planchas de Ecreteo con guarnición perimetral 100 % permeable resultado de la mezcla de agregados pétreos de granulometrías controladas, cemento, agua y aditivo, rampas de concreto armado con malla electrosoldada para personas con capacidades diferentes, iluminación exterior, iluminación interior con tubería galvanizada, cajas cuadradas galvanizadas, contactos, apagadores y tableros, aplicación de pintura vinílica en muros, estaciones de cómputo para exteriores (tres plazas) fabricadas con una base de concreto armado, poste de tubo CED-30 de 8" diametro interior de 2.50 m de alto, pergolado de PTR de 2" x 2", bastidor pergolado de PTR de 4" x 2", cristal templado de 1.2 cm esmerilado en forma octagonal y cantos pulidos, bastidor de cristal de PTR de 4" x 2", preparación de la superficie con primer, aplicación de pintura de esmalte color negro mate y gris Oxford, piso falso elevado de placas en módulos de 61 x 61 cm., estructura de soporte de aluminio o acero, con acabado en plástico laminado de alta presión con propiedades antiestáticas. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0017	Mantenimiento preventivo y correctivo a Escuelas Públicas, dentro del perímetro de la Alcaldía.		10,000,000.00	31,076,175.00	11,676,175.00	21,076,175.00	-	-	- Se realizarán trabajos de mantenimiento a 181 Escuelas Públicas los trabajos a realizar consisten en los rubros de: instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sanitarias, albañilería, impermeabilización, herrería y aplicación de pintura. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0018	Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, dentro del perímetro de la alcaldía.		15,000,000.00	7,423,825.00	7,423,825.00	7,423,825.00	-	-	- Se realizarán trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 6 mercados públicos en los rubros de: instalaciones electricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.
021NR0019	Estudio documental y apoyo logístico para la gestión de proyectos de obra pública relacionada con el presupuesto participativo, dentro del perímetro de la alcaldía.		600,000.00	600,000.00	600,000.00	596,989.43	596,989.40	596,989.40	- Se realizará estudio documental y apoyo logístico para la gestión previa de proyectos de obra pública relacionada con el presupuesto participativo, mediante identificación de proyectos ganadores (revisión de actas de validación de resultados emitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México derivadas de la Consulta Ciudadana); inspección física a los sitios en los que se ejecutarán las obras seleccionadas por la ciudadanía, así como levantamientos de necesidades, planos y/o esquemas de trabajos a ejecutar, catálogos de obra homologados a tabulador de precios unitarios del Gobierno de la Ciudad de México vigente, precios unitarios sin clave, programa de obra y términos de referencia. Todas las colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		EJERCIDO	PAGADO
021NR0328	Cambio de la red drenaje ubicado en calle Esteban Flores, Colonia Acullotla (clave 10-003), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	354,437.00	354,437.00	354,437.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.047 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0329	Reparación del drenaje del andador 10 Tarango esquina calle Tarango, colonia Águilas 3er parque (clave 10-005), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	454,587.00	454,587.00	454,587.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para reparar 0.057 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0335	Cambio de red de drenaje en la colonia Alfalar (clave 10-008), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	341,787.00	341,787.00	341,787.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.045 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0336	Sustitución de la red de drenaje público, demolición y reconstrucción de escalinatas en la calle and. 1, Colonia Jalapa Ampliación (clave 10-014), dentro de la demarcación.	-	-	378,579.00	378,579.00	378,579.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para sustituir 0.050 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0337	Cambio de red de drenaje en la calle mirador esquina con balcón, colonia El Mirador (clave 10-062), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	279,852.00	279,852.00	279,852.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.036 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0338	Cambio de drenaje en la colonia Estado de Hidalgo Ampliación (clave 10-070), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	300,376.00	300,376.00	300,376.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.039 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD001 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO				
021NR0339	Cambio de tubería de drenaje en calle encino, colonia Garcimarrero Norte (clave 10-077), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	536,483.00	536,483.00	536,483.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.059 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0340	Sustitución de la red de drenaje público en calle monte blanco, colonia Jalalpa Tepito (clave 10-090), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	603,413.00	603,413.00	603,413.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para sustituir 0.078 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0341	Colocación de drenaje en cerrada arrecife, andador 1er colina y cerrada sin nombre, colonia Las Águilas Ampliación (clave 10-115), dentro de la demarcación.	-	-	732,551.00	732,551.00	732,551.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la colocación de 0.096 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0342	Cambio de drenaje en todos los andadores, colonia Ocotillos, (clave 10-162), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	285,868.00	285,868.00	285,868.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.037 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0343	Cambio de drenaje en cerrada girasoles M2-F esquina calle cerrada del rosa, colonia Prados La Providencia (clave 10-176), dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	329,840.00	329,840.00	329,840.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.043 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
021NR0344	Mantenimiento a la red de drenaje pluvial, en la colonia Punta de Cehuayo (clave 10-186), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	399,353.00	399,353.00	399,353.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para mantener 0.052 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESTIPEUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		EJERCIDO	PAGADO
O21NR0345	Rehabilitación de drenaje para la colonia San Pedro de los Pinos (clave 10-197), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	259,720.00	259,720.00	259,720.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para rehabilitar 0.033 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O21NR0346	Sustitución e introducción de red de drenaje en andador san marcos, urraca y pajuil Tepeaca, colonia Tepeaca (clave 10-210), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	294,773.00	294,773.00	294,773.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para sustituir 0.038 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de revisión por medios electrónicos de la red existente, sustitución de tubería dañada, así como desazolve y limpieza por medios mecánicos o manuales. Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O21NR0347	Cambio de drenaje en calle Austin, colonia Tepopotla (clave 10-212), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	291,931.00	291,931.00	291,931.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para cambiar 0.037 kilómetros de drenaje, mediante trabajos de trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O21NR0348	Repavimentación y arreglo de banquetas, en la colonia Acueducto (clave 10-002), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	487,814.00	487,814.00	487,814.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 900.00 M2 que consiste en: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de mallla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados (BANQUETAS). Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto (CARPETA ASFÁLTICA).
O21NR0349	Restauración de huerto urbano al final de la Cda. Alcantarilla, colonia Alcantarilla (clave 10-007), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	293,014.00	293,014.00	293,014.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la Recuperación de un espacio público mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.
O21NR0350	Sustitución de alumbrado público en la colonia La Mexicana Ampliación (clave 10-013), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	302,368.00	302,368.00	302,368.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la sustitución de 12 luminarias constan de: Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Construcción de cimiento de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de pvc tipo conduit pesado, de 51mm de diámetro para canalizaciones subterráneas; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c =150 kg/cm201/03/2021; Registro de 0.40 x 0.70 x 0.80 de profundidad; Suministro, instalación y/o sustitución de luminaria existente por luminario a base de diodos emisores de luz (LEDS), con un modelo de leds y vidrio plano, led plus sin watts, tensión de alimentación 120-277 VCA con fotocelda; Suministro e instalación de poste conico de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diámetro nominal, cedula 30; Instalación y prueba de cable, calibre 6; Conexión y prueba de fotocelda-varilla de tierra; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			
O21NR0351	Mantenimiento del arbolado en las calles de la colonia Balcones de Cehuayo (clave 10-025), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	305,736.00	305,736.00	305,736.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la recuperación de espacio público mediante trabajos de desmonte, poda integral de individuos para conformar y balancear el estado fisiológico, reducción de altura cortando selectivamente en la parte superior de la copa facilitando el paso de luz, barrido, retiro de basura vegetal, despunte de árbol, retiro de árbol (seco y/o enfermo), levantamiento de fuste, corte y troceado de ramas para su descenso controlado, retiro de hierba en adcreto, banqueta y guarnición.
O21NR0352	Construcción de escaleras con barandal y continuación de canaleta para el desague de aguas pluviales de la sección turbina, colonia Belén de las Flores (clave 10-029).	-	-	431,951.00	431,951.00	431,951.00	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en construir 400.00 M2 mediante trabajos de: trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0353	Rehabilitación de banquetas en la colonia Belén de las Flores Sección Relleno (clave 10-030), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	333,476.00	333,476.00	333,476.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 371.00 M2 de banquetas que consiste en: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O21NR0354	Colocación y reparación de banquetas y guarniciones y colocación de escalinatas, en la colonia Calzada Jalapa (clave 10-034), dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	543,670.00	543,670.00	543,670.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de colocación de banquetas, guarniciones y escalinatas en 604.25 M2 que consiste en: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O21NR0355	Techado de cancha en deportivo canutillo, ubicado en la colonia Canutillo Predio La Presa (clave 10-039), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	255,197.00	255,197.00	255,197.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el techado de cancha en el deportivo canutillo, trabajos a realizar: Colocación de toldo curvo con estructura permanente, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada multifilamento SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, con flúor de carbono, laca fluorada, anti hongos, resistente a tracción, rotura, tensores, cables de acero, relingas, grilletes, placas de punta impermeable con factor de protección UV.
O21NR0356	Instalación de velarías en parque ubicado en avenida de las vegas atrás de la caseta de vigilancia en la colonia Colinas de Tarango (clave 10-043), dentro de la demarcación.	-	-	286,337.00	286,337.00	286,337.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de velarías (I ESP) en parque, trabajos a realizar: Instalación de toldo curvo con estructura permeante, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, laca, antihongos, retardante, resistencia a la tracción, tensores, cables de acero, impermeable, factor de protección UV en un 99 %, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución e instalación. (medidas aprox. 9.50 M X 10.00 m).
O21NR0357	Continuación de muro de contención, en la colonia Cooperativa Cehuayo (clave 10-046), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	342,479.00	342,479.00	342,479.00	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en 15.43 M2 de muro de contención, mediante trazo y nivelación para desplante de estructura para viabilidad; Desyerbe y limpia del terreno; Excavación a mano, zona "A", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Suministro y colocación de drenes de 2" de diámetro y 1.00 m de longitud, protegido con goetextil para evitar el paso de finos; Cimbra acabado común y descimbra en muros; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2; Conformación y compactación de la capa subrasante al 85% Proctor con apisonadora hularina.
O21NR0358	Construcción de nuevas escalinatas en rosa checa, colonia Corpus Christy Ampliación Xocomecalla (clave 10-048), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	375,190.00	375,190.00	375,190.00	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en 400.00 M2 de escalinatas, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0359	Adecuación de cancha en Río Mixcoac y Alta Tensión, en la colonia Dos Ríos (clave 10-053), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	308,065.00	308,065.00	308,065.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la adecuación de cancha (I ESP) en Río Mixcoac y Alta Tensión, trabajos a realizar: adecuación de cancha consisten en trazo y nivelación para desplante de estructura, demolición por medios manuales de elementos de concreto hidráulico, excavación manual, acarreo de materia fina, construcción y edimiento de concreto hidráulico, colocación de estructura pesada de acero, lámina galvanizada y malla electrosoldada.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
O21NR0360	Construcción de plancha de concreto, bancas y arbustos colonia El Bosque Sección Torres (clave 10-058), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	258,301.00	258,301.00	258,301.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de plancha de concreto, bancas y arbustos en (1 ESP), trabajos a realizar consisten en trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.
O21NR0361	Rehabilitación de banquetas, movilidad segura para los adultos en la colonia El Capulín (clave 10-059), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	360,170.00	360,170.00	360,170.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 372.00 M2 de banquetas que consiste en: trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O21NR0362	Rehabilitación de banquetas y escalinatas en la colonia El Capulín Ampliación (clave 10-060), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	305,740.00	305,740.00	305,740.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 287.00 M2 de banquetas que consiste en: trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0363	Rehabilitación de banquetas en la colonia El Paraíso (clave 10-063), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	417,233.00	417,233.00	417,233.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 465.00 M2 de banquetas que consiste en: trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O21NR0364	Adecuación de espacio para instalación de compostadores en áreas verdes en la colonia Florida (clave 10-073), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	643,292.00	643,292.00	643,292.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de compostadores, mediante la preparación de superficie para la instalación de compostadores, incluye herramienta, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución.
O21NR0365	Mantenimiento de talud en la colonia Francisco Villa (clave 10-074), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	453,150.00	453,150.00	453,150.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el mantenimiento de 1,240.62 M2 de taludes mediante trazo y nivelación para desplante de muro de concreto lanzado; Despalme de material, por medios mecanicos; Demolición de elementos de concreto reforzado con equipo neumático; Acarreo en carretilla del material producto de desyerbe; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada en muro; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, por medio de lanzado, vía húmeda; Colocación de drenes de P.V.C. de 1.5" de diámetro y 0.40m de largo.
O21NR0366	Recuperación, mantenimiento y uso de áreas de donación en la colonia Golondrinas 2ª. Sección (clave 10-081), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	526,364.00	526,364.00	526,364.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la recuperación de (1) espacio público, mediante desyerbe y limpieza de terreno, acarreo, trazo, nivelación; desmantelamiento de elementos locales provisionales tipo panel, techumbre de lámina, muros, demoliciones, carga y acarreo, excavaciones; adecuación de espacios peatonales y colocación de ejercitadores.
O21NR0367	Rehabilitación de banquetas y guarniciones de la colonia Gral. Carlos A. Madrazo (clave 10-083), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	407,355.00	407,355.00	407,355.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de rehabilitación en 463.90 M2 de banquetas y guarniciones que consiste en: trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O21NR0368	Instalación de velaría en zona de juegos del quiosco en calle plaza Valverde, colonia Guadalupe Inn (clave 10-084), dentro de la demarcación.	-	-	389,203.00	389,203.00	389,203.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de velaría en (1 ESP), en zona de juegos, trabajos a realizar: Instalación de toldo curvo con estructura permeante, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, laca, antihongos, retardante, resistencia a la tracción, tensores, cables de acero, impermeable, factor de protección UV en un 99 %, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución e instalación. (medidas aprox. 10.00 x 13.00 m).



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS			
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			EJERCIDO	PAGADO
O21NR0369	Reparación de escaleras de piedra en Cda. Centenario entre calle 1 y calle 6, colonia Heron Proal (clave 10-085), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	390,322.00	390,322.00	390,322.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reparación de 311.00 M2 de escaleras mediante trabajos de: trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0370	Rehabilitación de rampas y barandales, en varias calles de la colonia Hogar y Redención (clave 10-086), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	404,440.00	404,440.00	404,440.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación en 322.00 M2 de rampas con barandales que consiste en: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0371	Recuperación del parque público de la colonia Isidro Fabela (clave 10-087), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	342,007.00	342,007.00	342,007.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de recuperación de (1) parque público mediante trazo, nivelación y compactación del terreno para recibir plancha de concreto; Desyerbe y limpieza de terreno, muro de mampostería de piedra brasa, conformación y compactación de la capa subrasante; Firme de concreto hidráulico e instalación de juegos infantiles.
O21NR0372	Adecuación de mesas y bancas para el parque de la colonia Jardines del Pedregal (clave 10-091), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	727,773.00	727,773.00	727,773.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de adecuación de (1) parque público, mediante trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antideslizante, aplando estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica estirada, colocación de barandales.
O21NR0373	Mejoramiento de juegos en la calle Michoacán, colonia La Araña (clave 10-095), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	310,608.00	310,608.00	310,608.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para el mejoramiento en zona de juegos infantiles que consta de: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Excavación a mano, zona "B" material clase I; Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanjas con material (tepetate), compactado al 90% proctor con rodillo vibratorio; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Piso de caucho amortiguante, medida de pieza 50 * 50 cms. grosor 2.5 cms; Suministro de instalación de juegos infantiles, incluye: anclaje, tornillería, mano de obra y equipo necesario para su correcta instalación. Juego modular MP-H110323a-15 con 2 columpios y una resbaladilla doble; Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado de 13 mm (1/2 ") de diametro con cople, etiqueta verde; Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW; Suministro y colocación de reflector; Suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada; Suministro de instalación de interruptor sencillo QN5800; Cimbra de madera acabado aparente y descimbra en elementos de concreto; Dala de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2; Suministro y colocación de Euro Malla.
O21NR0374	Reparación de barda perimetral de la calle de Guija en la colonia La Cascada (clave 10-097), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	356,947.00	356,947.00	356,947.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de reparación en 284.00 M2 de barda perimetral mediante acciones de: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0375	Instalación de luminarias de última generación en toda la colonia La Loma (clave 10-104), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	769,222.00	769,222.00	769,222.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de 30 luminarias de última generación mediante: Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=100 kg/cm2; Construcción de cimiento de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de pvc tipo conduit pesado, de 51mm de diámetro para canalizaciones subterráneas; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=150 kg/cm2/03/2021; Registro de 0.40 x 0.70 x 0.80 de profundidad; Suministro, instalación y/o sustitución de luminaria existente por luminario a base de diodos emisores de luz (LEDs), con un modelo de leds y vidrio plano, led plus sin watts, tensión de alimentación 120-277 VCA con fotocelda; Suministro e instalación de poste conico de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diametro nominal, cedula 30; Instalación y prueba de cable, calibre 6; Conexión y prueba de fotocelda-varilla de tierra; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			EJERCIDO
021NR0376	Colocación de barandales en andador presa Necaxa, andador presa Vicente guerrero, andador presa arcos y andador presa angostura, colonia La Presa Sección Hornos (clave 10-112).	-	-	314,475.00	314,475.00	314,475.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la colocación de 250.00 M2 de barandales mediante: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0377	Repavimentación y arreglo de banquetas en la calle de pericos, colonia Las Águilas (clave 10-114), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	488,999.00	488,999.00	488,999.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la repavimentación en 543.78 M2 y arreglo de banquetas, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
021NR0378	Rehabilitación de talud en la colonia Lomas de Becerra (clave 10-124), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	899,895.00	899,895.00	899,895.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de 2,941.76 M2 en taludes mediante trazo y nivelación para desplante de muro de concreto lanzado; Despalme de material, por medios mecanicos; Demolición de elementos de concreto reforzado con equipo neumático; Acarreo en carretilla del material producto de desyerbe; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada en muro; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, elaborado en obra, para elementos de cimentación (zapatas, dados, trabes de liga, contratrabes); Canaleta a base de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=200 kg/cm2; Colocación de drenes de P.V.C. de 1.5" de diámetro y 0.40m de largo.
021NR0379	Continuación de la reja de tubos en el límite de la super-vía poniente, colonia Lomas de Guadalupe (clave 10-131), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	-	-	424,488.00	424,488.00	424,488.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la continuación de reja de tubos en (1 ESP) mediante trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Desyerbe y limpia del terreno realizada a mano; Plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2; Cimiento de mampostería de piedra brasa junteada con mortero cemento arena en proporción 1:5; Cimbra acabado común y descimbra en losa tapa de cimentación; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 200 kg/cm2; Suministro y colocación de tubo de 4" de acero galvanizado; Pintura de esmalte aplicada en tubo de fierro galvanizado.
021NR0380	Colocación de euroreja en la colonia Lomas de Los Cedros (clave 10-135), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	518,461.00	518,461.00	518,461.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de colocación de euroreja en (1 ESP) mediante trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Desyerbe y limpieza del terreno por medios manuales; Desmantelamiento de cerca de malla; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Carga, acarreo en carretilla y descarga a primer estación; Cimbra de madera acabado aparente y descimbra en elementos de concreto; Dala de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 reforzado con 4 varillas de 9.52 mm (3/8") y estribos de 6.35 mm (1/4") de diámetro; Suministro y colocación de Euro Malla de 2.50m de altura, incluye: postes, abrazaderas, tornillería y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0381	Adecuación para uso y aprovechamiento de cancha usos múltiples en la colonia Lomas de Puerta Grande (clave 10-138), dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	485,802.00	485,802.00	485,802.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la adecuación de cancha en (1 ESP) mediante trazo y nivelación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, colocación de acero, concreto hidráulico, conformación y compactación, colocación de acero tubular, aplicación de pintura, esmalte y epóxica, acarreo, colocación de reflector y cubierta a base de membrana tensada con cables y conectores de acero.
021NR0382	Instalación de red de riego por aspersión; Así como la recuperación de aguas pluviales en el parque la bola, colonia Lomas de San Ángel Inn (clave 10-139).	-	-	368,093.00	368,093.00	368,093.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de red de riego por aspersión en (1) parque público, mediante trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.
021NR0383	Reparación total del andador eucalipto, muro de contención y concreto hidráulico en la colonia Lomas de Santo Domingo Ampliación (clave 10-142), dentro de la demarcación.	-	-	296,648.00	296,648.00	296,648.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reparación total del andador en 246.60 M2, mediante trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
021NR0384	Ampliación de banquetas en calle loreto entre calle Ignacio Manuel Altamirano y avenida Río Magdalena colonia Loreto) (clave 10-145), dentro de la demarcación.	-	-	267,827.00	267,827.00	267,827.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de ampliación en 298.00 M2 de banquetas, mediante trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO	
O21NR0385	Construcción de escalinatas en la colonia Los Gamitos (clave 10-147), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	-	-	281,089.00	281,089.00	281,089.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de 223.00 M2 de escalinatas mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
O21NR0386	Enrejado perimetral del área común fuera de la escuela María G., luminaria y un domo para la cancha en la colonia María G. de García Ruiz (clave 10-149).	-	-	406,229.00	406,229.00	406,229.00	-	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.
O21NR0387	Repellado incluido en barranca entre Rómulo O'Farril y Ana María Gallaga colonia Miguel Hidalgo (clave 10-154), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	284,966.00	284,966.00	284,966.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de repellado de 141.50 M2 mediante trazo y nivelación para desplante de estructura; Desyerbe y limpia del terreno; Afine de taludes y fondo del corte en canales, con un espesor promedio de 5 cm; Suministro y colocación de drenes de 2" de diámetro y 1.00 m de longitud, protegido con geotextil para evitar el paso de finos; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada; Lechada de inyección cemento-agua f'c=180kg/cm2 con aditivo expansor de volumen y acelerante de fraguado; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Mejoramiento de terracería con tepetate en capa de 10 cm de espesor, compactada al 85% proctor.
O21NR0388	Construcción de muro de contención en la colonia Milpa del Cedro (clave 10-155), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	248,784.00	248,784.00	248,784.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de 36.96 M2 de muros de construcción, mediante trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Desyerbe y limpia del terreno; Excavación a mano, zona "A", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Muro de mampostería de piedra braza hasta 2.50 m de altura, acabado aparente en una cara, junteado con mortero cemento arena 1:5; Conformación y compactación de la capa subrasante al 85% Próctor con apisonadora bailarina, incluye: tendido del material y suministro e incorporación de agua.
O21NR0389	Sendero seguro en la colonia Minas de Cristo (clave 10-156), sustitución por concreto hidráulico e instalación de luminaria, dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	469,342.00	469,342.00	469,342.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de sustitución por concreto hidráulico en 257.00 M2 y la instalación de (1) luminaria, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de 10 cm de espesor de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto reforzado; Mejoramiento de terracería con tepetate, compactada al 85% proctor; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Construcción de cimiento de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado; Brazo tipo talpa con solera y tubular en acero con adaptaciones en poste metálico. Controlador Inteligente INDISECT con optimizador y medidor de energía en baterías, para autoajuste de iluminación (encendido aun en días nublados).
O21NR0390	Mejorando espacios en la colonia Molino de Santo Domingo (clave 10-159), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	515,488.00	515,488.00	515,488.00	-	-	-	-	Los trabajos a realizar consisten en trazo y nivelación, relleno de zanjas; Conformación y compactación, plantilla de concreto hidráulico, colocación de malla electrosoldada; Tubo de acero galvanizado y pintura de esmalte.
O21NR0391	Construcción de muro de contención y limpieza de área verde en calle Puerto Nautla colonia Pilot (Adolfo López Mateos) (clave 10-171), dentro de la demarcación.	-	-	551,350.00	551,350.00	551,350.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de 24.85 M2 de muro de contención y limpieza de área verde, mediante trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Desyerbe y limpia del terreno; Excavación a mano, zona "A", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Suministro y colocación de drenes de 2" de diámetro y 1.00 m de longitud, protegido con geotextil para evitar el paso de finos; Cimbra acabado común y descimbra en muros; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 250 kg/cm2; Conformación y compactación de la capa subrasante al 85% Próctor con apisonadora bailarina.
O21NR0392	Construcción de muro de contención en la colonia Poder Popular (clave 10-173), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	284,695.00	284,695.00	284,695.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de 47.70 M2 de muro de contención, mediante trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Desyerbe y limpia del terreno; Excavación a mano, zona "A", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Muro de mampostería de piedra braza hasta 2.50 m de altura, acabado aparente en una cara, junteado con mortero cemento arena 1:5.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:		Enero - Junio 2021							
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO		
021NR0393	Instalación de juegos infantiles, bienestar para los niños colonia Presidentes (clave 10-177), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	600,570.00	600,570.00	600,570.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de (1 MRE) de juegos infantiles que consta de: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Excavación a mano, zona "B" material clase I; Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanjas con material (tepetate), compactado al 90% proctor con rodillo vibratorio; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Piso de caucho amortiguante, medida de pieza 50 * 50 cms. grosor 2.5 cms; Suministro de instalación de juegos infantiles, incluye: anclaje, tornillería, mano de obra y equipo necesario para su correcta instalación. Juego modular MP-H110323a-15 con 2 columpios y una resbaladilla doble; Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado de 13 mm (1/2 ") de diametro con cople, etiqueta verde; Suministro e instalacion de cable de cobre tipo THW; Suministro y colocación de reflector; Suministro e instalacion de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada; Suministro de instalación de interruptor sencillo QN5800.
021NR0394	Recuperación de espacio público, en la colonia Privada Centenario (clave 10-180), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	291,033.00	291,033.00	291,033.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la recuperación de (1) espacio público, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Excavación a mano, zona "B" material clase I; Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanjas con material (tepetate), compactado al 90% proctor con rodillo vibratorio; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Piso de caucho amortiguante, medida de pieza 50 * 50 cms. grosor 2.5 cms; Suministro de instalación de juegos infantiles, incluye: anclaje, tornillería, mano de obra y equipo necesario para su correcta instalación. Juego modular MP-H110323a-15 con 2 columpios y una resbaladilla doble; Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado de 13 mm (1/2 ") de diametro con cople, etiqueta verde; Suministro e instalacion de cable de cobre tipo THW; Suministro y colocación de reflector; Suministro e instalacion de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada; Suministro de instalación de interruptor sencillo QN5800.
021NR0395	Construcción del muro de contención en la colonia Prof. José Arturo López (clave 10-181), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	325,518.00	325,518.00	325,518.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de 48.40 M2 de muro de contención, mediante trazo y nivelación para desplante de estructura para viabilidad; Desyerbe y limpia del terreno; Excavación a mano, zona "A", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Muro de mampostería de piedra braza hasta 2.50 m de altura, acabado aparente en una cara, junteado con mortero cemento arena 1:5; Conformación y compactación de la capa subrasante al 85% Prdctor con apisonadora bailarina.
021NR0396	Instalación de barda perimetral, en la colonia Puente Colorado (clave 10-184), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	389,122.00	389,122.00	389,122.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de barda perimetral en (1) espacio público, mediante trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, colocación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.
021NR0397	Reacondicionamiento de espacio público colonia Reacomodo Pino Suarez (clave 10-188), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	275,071.00	275,071.00	275,071.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para reacondicionar (1) espacio público, mediante trazo, nivelación y compactación del terreno para recibir plancha de concreto; Suministro y montaje de estructura ligera formada con perfiles laminados para cancha y gradas; Suministro e instalacion de pasto sintético color verde; Instalación de euromalla en el perímetro.
021NR0398	Mantenimiento del arbolado en calle San Carlos, calle Reina, calle Árbol, calle Guerrero, Av. La Paz, colonia San Ángel (clave 10-192), dentro de la demarcación.	-	422,129.00	422,129.00	422,129.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la recuperación de (1) espacio público mediante trabajos de desmonte, poda integral de individuos para conformar y balancear el estado fisiológico, reducción de altura cortando selectivamente en la parte superior de la copa facilitando el paso de luz, barrido, retiro de basura vegetal, despunte de árbol, retiro de árbol (seco y/o enfermo), levantamiento de fuste, corte y troceado de ramas para su descenso controlado, retiro de hierba en adocroto, banaueta y suarnición.
021NR0399	Mantenimiento del arbolado en calle Calero, Campestre, Fresnos, Mariscal, Reyna, Aida, Jardín y H. Galeana, colonia San Ángel Inn (clave 10-193), dentro de la demarcación.	-	356,061.00	356,061.00	356,061.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la recuperación de (1) espacio público mediante trabajos de desmonte, poda integral de individuos para conformar y balancear el estado fisiológico, reducción de altura cortando selectivamente en la parte superior de la copa facilitando el paso de luz, barrido, retiro de basura vegetal, despunte de árbol, retiro de árbol (seco y/o enfermo), levantamiento de fuste, corte y troceado de ramas para su descenso controlado, retiro de hierba en adocroto, banaueta y suarnición.
021NR0400	Instalación de pasamanos en andadores de la colonia San Clemente (clave 10-195), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	669,750.00	669,750.00	669,750.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de pasamanos en 534.00 M2, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0401	Instalación de techo y luminaria en área de juegos infantiles de la colonia San Gabriel (clave 10-196), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	250,062.00	250,062.00	250,062.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de instalación de techos en (1 ESP), en zona de juegos, trabajos a realizar: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, habilitación de escalones de concreto simple, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico, muro curvo de 8.9 cm. de espesor, habilitación de escalones y rampas formados a base de lámina negra calibre 16 antiderrapante, aplanado estampado con molde de polietileno, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			EJERCIDO
021NR0402	Reconstrucción de escalinatas y andadores con barandales 1er etapa colonia Santa Lucía (clave 10-200), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	692,577.00	692,577.00	692,577.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reconstrucción de 552.00 M2 de escalinatas y andadores con barandales, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0403	Construcción de arco de identidad primera fase en la colonia Santa Lucía Pueblo (clave 10-202), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	396,176.00	396,176.00	396,176.00	-	-	-	Se realizarán trabajos de construcción de arco de identidad en (1 ESP), mediante trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de acero de refuerzo grado 42, muro de mampostería, montaje de estructura metálica ligera con perfiles laminados y placas de acero, habilitación de postes, firme de concreto hidráulico.
021NR0404	Renovación de la cancha de fútbol de la colonia Santa María Nonoalco (clave 10-203), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	548,371.00	548,371.00	548,371.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la renovación de cancha en (1 DEP) mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Desyerbe y limpia del terreno; Carga y acarreo; Firme de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 150 kg/cm2; Suministro e instalación de pasto sintético color verde; colocación de reflectores, pintura.
021NR0405	Rehabilitación de áreas deportivas en Santa Rosa Xochiac (Pblo) (clave 10-204), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	1,511,744.00	1,511,744.00	1,511,744.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de áreas deportivas en (1 DEP) mediante demolición por medios manuales, excavación manual, acarreo de material fino granular, cimbra acabado común, colocación de concreto de refuerzo, concreto hidráulico, colocación de euromalla, aplicación de pintura epóxica, desmantelamiento de estructura metálica, colocación de poste galvanizado, cubierta a base de membrana tensada, colocación de puerta y reflector; Aplicación de pintura vinílica.
021NR0406	Colocación luminarias de tipo led en la colonia Tetelpan (clave 10-213), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	612,141.00	612,141.00	612,141.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la colocación de 24 luminarias tipo led mediante: Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Construcción de cimiento de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de pvc tipo conduit pesado, de 51mm de diámetro para canalizaciones subterráneas; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c =150 kg/cm201/03/2021; Registro de 0.40 x 0.70 x 0.80 de profundidad; Suministro, instalación y/o sustitución de luminaria existente por luminario a base de diodos emisores de luz (LEDs), con un modelo de leds y vidrio plano, led plus sin watts, tensión de alimentación 120-277 VCA con fotocelda; Suministro e instalación de poste conico de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diametro nominal, cedula 30; Instalación y prueba de cable, calibre 6; Conexión y prueba de fotocelda-varilla de tierra; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.
021NR0407	Rehabilitación de rampa de acceso principal, con barandal y retiro de jardineras, en Calzada Desierto de Los Leones y hasta calle Tizupan colonia Tizampampano (clave 10-216).		-	275,020.00	275,020.00	275,020.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de rampa de acceso principal, con barandal y retiro de jardineras en 219.00 M2, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0408	Instalación de luminarias en la colonia Tizapan_Tizapan San Ángel (clave 10-217), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	634,158.00	634,158.00	634,158.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de 25 luminarias mediante: Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Construcción de cimiento de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de pvc tipo conduit pesado, de 51mm de diámetro para canalizaciones subterráneas; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c =150 kg/cm201/03/2021; Registro de 0.40 x 0.70 x 0.80 de profundidad; Suministro, instalación y/o sustitución de luminaria existente por luminario a base de diodos emisores de luz (LEDs), con un modelo de leds y vidrio plano, led plus sin watts, tensión de alimentación 120-277 VCA con fotocelda; Suministro e instalación de poste conico de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diametro nominal, cedula 30; Instalación y prueba de cable, calibre 6; Conexión y prueba de fotocelda-varilla de tierra; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.
021NR0409	Rehabilitación de canchas deportivas en la colonia Tlacoyaque Ampliación (clave 10-220), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	553,353.00	553,353.00	553,353.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de canchas deportiva en (1 DEP) mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Mejoramiento de base de cimentaciones para estructuras o pavimentos, con tepetate y cal al 8 % del peso volumétrico, compactada al 90 % próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 150 kg/cm2; Suministro y colocación de pasto para cancha con hilo de polietileno.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
021NR0410	Rescate de corredor cultural socio ambiental en la colonia Tlacuitlapa Zo Reacomodo Ampliación (clave 10-223), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	564,698.00	564,698.00	564,698.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el rescate de corredor cultural socio ambiental en (1 ESP), mediante colocación de jardín vertical que incluye soporte, capa aislante, textil hidropónico, capa vegetal según saturación, sistema de riego, sistema de monitoreo y canaletas.
021NR0411	Rehabilitación de barandal y pasamanos en calle Nezahualcóyotl entre la calle Chalchiltlicue y calle Malitzin colonia Unidad Popular Tepeaca (clave 10-232).	-	-	368,318.00	368,318.00	368,318.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de barandal y pasamanos en 293.00 M2, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0412	Instalación de domo en el parque Unión Olivos (clave 10-233), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	281,239.00	281,239.00	281,239.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de domo en (1 PAR), mediante: Instalación de toldo curvo con estructura permeante, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, laca, antihongos, retardante, resistencia a la tracción, tensores, cables de acero, impermeable, factor de protección UV en un 99 %, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución e instalación. (medidas aprox. 4.50 M X 20.50 m).
021NR0413	Sustituir euroreja por reja tubular en canchas de la colonia Valentín Gómez Farias (clave 10-235), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	345,052.00	345,052.00	345,052.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para sustituir euroreja por reja tubular en (1 ESP), trabajos a realizar consisten en: Desmontajes, limpieza de terreno, carga y acarreo; Suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo tubular con perfiles que incluye trabajos de albañilería y mortero-cemento-arena 1:4.
021NR0414	Terminar gimnasio al aire libre en la colonia Villa Solidaridad (clave 10-237), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	275,781.00	275,781.00	275,781.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para terminar gimnasio al aire libre en (1 EQG) mediante: Suelo mejorado, con tepetate puesto en obra y cemento al 8 % del peso volumétrico compacto, compactación al 95 % Próctor con rodillo vibratorio, para mejorar la base de cimentaciones de estructuras, preparación con uso de mezcladora; Suministro e instalación de aduquío rectangular, de concreto de 8 cm de espesor sobre cama de arena de 5 cm de espesor; Suministro y colocación de gimnasio al aire libre (7 piezas).
021NR0415	Construir rampas para silla de ruedas en la colonia Zenón Delgado (clave 10-239), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	387,318.00	387,318.00	387,318.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para construir rampas para silla de rueda en 308.00 M2, mediante trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B"; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga, material fino granular, volumen medido en banco; Carga, acarreo en canasto (Chunde) por medios manuales; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Cimbra acabado común y descimbra en remates de plataformas para delimitar firmes de concreto; Suministro, habilitado y colocación de malla de alambre electrosoldada Malla-Lac 66-88 en firmes; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Suministro y colocación de barandal en pasos de peatones, formado con de tubos de acero galvanizado cédula-40 empotrados en piso; Suministro y aplicación de pintura esmalte.
021NR0416	Construcción de estacionamiento en su 2a etapa ubicado en calle Jazmín esquina con Cda. Orquídea colonia Zotollitla (clave 10-240), dentro de la demarcación.	-	-	318,374.00	318,374.00	318,374.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para construcción de estacionamiento en su 2a etapa en (1 ESP), trabajos a realizar consisten en: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Excavación a mano, zona "B" material clase I; Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW; Suministro y colocación de reflector; Suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada.
021NR0417	Rehabilitación de cancha de futbol en la colonia 19 de mayo (clave 10-241), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	322,826.00	322,826.00	322,826.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de canchas deportiva en (1 DEP) mediante: Colocación de tablero de usos múltiples fútbol - basquetbol base de tubo de acero galvanizado, incluye suministro de tubo, soldadura para la unión de piezas, pintura (primer) puestos en el sitio de los trabajos; Suministro y aplicación de pintura de esmalte alidálica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa preparación de la superficie con una base de Primario.
021NR0418	Rehabilitación de juegos infantiles en el parque de la colonia 1a Victoria (clave 10-242), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	348,627.00	348,627.00	348,627.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de (1 MRE) de Juegos infantiles que consta de: Trazo y nivelación de plazas, andadores y parques; Excavación a mano, zona "B" material clase I; Carga manual, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanjas con material (tepetate), compactado al 90% proctor con rodillo vibratorio; Firme de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=200 kg/cm2; Piso de caucho amortiguante, medida de pieza 50" x 50 cms. grosor 2.5 cms; Suministro de instalación de juegos infantiles, incluye: anclaje, tornillería, mano de obra y equipo necesario para su correcta instalación. Juego modular MP-H110323a-15 con 2 columpios y una resbaladilla doble; Suministro y colocación de tubo conduit galvanizado de 13 mm (1/2 ") de diametro con cople, etiqueta verde; Suministro e instalación de cable de cobre tipo THW; Suministro y colocación de reflector; Suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada; Suministro de instalación de interruptor sencillo QN5800.
021NR0419	Instalación de velaria en la colonia 1a Victoria Sección Bosques (clave 10-243), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	392,059.00	392,059.00	392,059.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de velaria en (1 ESP), trabajos a realizar: Instalación de toldo curvo con estructura permeante, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, laca, antihongos, retardante, resistencia a la tracción, tensores, cables de acero, impermeable, factor de protección UV en un 99 %, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución e instalación. (medidas aprox. 10.00 x 13.00 m).



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PASADO	
O21NR0420	Instalación de luminarias en la colonia 2a El Pirul Ampliación (clave 10-245), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	300,143.00	300,143.00	300,143.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de 12 luminarias mediante: Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Plantilla de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c= 100 kg/cm2; Construcción de cimiente de 0.80x0.80x1.00m para poste de alumbrado tipo ornamento o jardín en material, zona C; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de pvc tipo conduit pesado, de 51mm de diámetro para canalizaciones subterráneas; Suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c =150 kg/cm2/03/2021; Registro de 0.40 x 0.70 x 0.80 de profundidad; Suministro, instalación y/o sustitución de luminaria existente por luminario a base de diodos emisores de luz (LEDS), con un modelo de leds y vidrio plano, led plus sin watts, tensión de alimentación 120-277 VCA con fotocelda; Suministro e instalación de poste conico de 9.00 m de altura con un brazo de 2.40 m con un diámetro de 521 mm (2") de diámetro nominal, cedula 30; Instalación y prueba de cable, calibre 6; Conexión y prueba de fotocelda-varilla de tierra; Suministro y colocación de 4 juegos de anclas, de 19mm de diámetro y 0.50m de longitud, para sujetar poste para alumbrado.
O21NR0421	Rehabilitación de empedrado de calles, en la colonia Hacienda de Guadalupe Chimalistac (clave 10-004), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	324,357.00	324,357.00	324,357.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de calles en 234.00 M2 de empedrado mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques con equipo de topografía; Retiro de empedrado existente por medios manuales; Carga, acarreo en carretilla y descarga a primera estación de 20 m; Conformación y compactación de la capa subasante al 90% Próctor con apisonadora bailarina; Suministro y colocación de piedra de río para vialidad de diferentes tamaños asentada con mortero cemento-arena en proporción 1:4.
O21NR0422	Pavimentación sobre calle minas colonia Arvide (clave 10-019), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	324,441.00	324,441.00	324,441.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 1,195.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
O21NR0423	Pavimentación de la calle Juárez, entre Morelos y cerrada de Juárez colonia Axotla (clave 10-024), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	361,230.00	361,230.00	361,230.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 1,280.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
O21NR0424	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Gral. Miguel Negrete de José María Patoni a Ignacio Zaragoza colonia Bejero (clave 10-028), dentro de la demarcación.	-	-	349,508.00	349,508.00	349,508.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 300.60 M2 de concreto hidráulico mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
O21NR0425	Pavimentación con concreto hidráulico en cda. (calle) 11 de noviembre entre cda. Emiliano, colonia Canutillo Aguascalientes (clave 10-037), dentro de la demarcación.	-	-	282,284.00	282,284.00	282,284.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 235.20 M2 de concreto hidráulico mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
O21NR0426	Rehabilitación de empedrado en calles paseo del río, calle secreto, calle Josefina Priory y calle San Sebastián colonia Chimalistac (clave 10-042), dentro de la demarcación.	-	-	310,029.00	310,029.00	310,029.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de calles en 223.70 M2 de empedrado mediante: Trazo y nivelación con topografía, incluye seccionamiento transversal y longitudinal; Retiro de empedrado existente por medios manuales; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material fino o granular; Conformación y compactación de la capa subasante al 90% Próctor con apisonadora bailarina, incluye: tendido del material y suministro e incorporación de agua; Suministro y colocación de piedra de río para vialidad de diferentes tamaños asentada con mortero cemento-arena en proporción 1:4.
O21NR0427	Pavimentación de calles en la colonia Corpus Christy (clave 10-047), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	1,083,307.00	1,083,307.00	1,083,307.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 2,410.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
021NR0428	Pavimentación de calles (bacheo) en la colonia Cristo Rey (clave 10-050), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	328,440.00	328,440.00	328,440.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle (bacheo) en 1,220.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
021NR0429	Sustitución de pavimentación de adocreto existente por nuevo en calle Caguas entre Av. Centenario y Colina colonia Rinconada de Tarango (clave 10-051), dentro de la demarcación.	-	-	396,203.00	396,203.00	396,203.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la sustitución de pavimentación en 587.00 M2 de adocreto existente por nuevo mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Retiro de adocreto hexagonal por medios manuales; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión de material fino granular; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de mortero calhidra-arena en proporción 1:5 de 5 cm de espesor.
021NR0430	Pavimentación de concreto hidráulico, en la colonia El Bosque 2a Sección Ampliación (clave 10-057), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	322,936.00	322,936.00	322,936.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 260.00 M2 de concreto hidráulico mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0431	Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia El Ruedo (clave 10-068), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	256,612.00	256,612.00	256,612.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de calle en 206.00 M2 de concreto hidráulico mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0432	Pavimentación en la calle Araucaria de calle Caoba a calle Olmo colonia Garcimarrero (clave 10-076), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	389,789.00	389,789.00	389,789.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calle en 1,450.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
021NR0433	Sustitución de planchas de concreto en Paseo de Los Alcañafes del lote 10 al lote 3 colonia Garcimarrero Reacomodo (clave 10-078), dentro de la demarcación.	-	-	304,577.00	304,577.00	304,577.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la rehabilitación de calle en 253.80 M2 de concreto hidráulico mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0434	Cambio de concreto hidráulico (2a etapa) en la colonia Gral. A Rosales (clave 10-082), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	259,877.00	259,877.00	259,877.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de concreto hidráulico en 208.40 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0435	Cambio de adoquín por concreto hidráulico en la colonia La Cañada (clave 10-096), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	401,511.00	401,511.00	401,511.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de concreto hidráulico en 323.60 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS			
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			EJERCIDO	PAGADO
021NR0436	Pavimentación en la colonia La Joya (clave 10-103), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	529,680.00	529,680.00	529,680.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 1,240.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0437	Colocación de concreto hidráulico en calle 1 sobre José Gálvez Moya hasta calle 5 colonia La Martinica (clave 10-105), dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	419,776.00	419,776.00	419,776.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la colocación de concreto hidráulico en 338.40 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0438	Reencarpetao en la U. T. colonia La Mexicana (clave 10-106), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	677,768.00	677,768.00	677,768.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para el reencarpetao en 2,360.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0439	Mejoramiento de calles caucanos y mendosinos colonia La presa (clave 10-111), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	386,797.00	386,797.00	386,797.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para el mejoramiento de calles en 1,440.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0440	Pavimentación de la calle Creta con pavimento asfáltico, entre calle Aquiles y Calzada Las Águilas colonia Lomas de Axomiatla (clave 10-123), dentro de la demarcación.	-	-	357,019.00	357,019.00	357,019.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 1,340.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0441	Pavimento de adoquín para la colonia Lomas de Santo Domingo (clave 10-141), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	267,293.00	267,293.00	267,293.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 382.00 M2 de adoquín mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase I; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de mortero calhidra-arena en proporción 1:5 de 5 cm de espesor.
021NR0442	Pavimento de adoquín para la colonia Margarita Maza de Juárez (clave 10-148), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	293,391.00	293,391.00	293,391.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 335.75 M2 de adoquín mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía; Retiro de adocreto hexagonal por medios manuales; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Pavimento de adocreto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de mortero calhidra-arena en proporción 1:5 de 5 cm de espesor.
021NR0443	Pavimento de concreto hidráulico en calle 2 de mayo y paso peatonal colonia Miguel Gaona Armenta (clave 10-153), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	458,715.00	458,715.00	458,715.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 391.80 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0444	Reencarpetao de calle rosa tártara desde, bajo puente de Av. alta tensión hasta Av. rosa blanca colonia Molino de Rosas Ampliación (clave 10-158), dentro de la demarcación.	-	-	382,633.00	382,633.00	382,633.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para el reencarpetao en 1,430.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsiguientes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
021NR0445	Pavimento de concreto hidráulico en calle mina de azufre colonia Palmas Axotitla (clave 10-167), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	344,909.00	344,909.00	344,909.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 287.40 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0446	Pavimento de concreto hidráulico en Av. Ernesto J. Piper colonia Paseo de Las Lomas-San Gabriel (clave 10-170), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	386,147.00	386,147.00	386,147.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 322.20 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0447	Pavimentación en toda la colonia Piloto (Adolfo López Mateos Ampliación) (clave 10-172), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	737,157.00	737,157.00	737,157.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación en 2,750.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado.
021NR0448	Pavimento de concreto hidráulico en la colonia Pólvora (clave 10-174), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	325,458.00	325,458.00	325,458.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 262.00 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0449	Pavimentación en la calle Ricardo F. Magón entre calle 1 y calle 9 y calle 1 a la 4 entre barda la pera xochinahuac y calle Ricardo F. Magón colonia Ponciano Arriaga (clave 10-175)	-	-	315,167.00	315,167.00	315,167.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación en 1,170.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0450	Reencarpetado en calle John F. Kennedy, Grover Cleveland, Ulises Grand y Harrys. Truman colonia presidentes 1a Ampliación (clave 10-178), dentro de la demarcación.	-	-	399,797.00	399,797.00	399,797.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para el reencarpetado en 1,490.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renovación de brocales de concreto.
021NR0451	Pavimento de concreto hidráulico en la colonia Presidentes 2a Ampliación (clave 10-179), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	558,638.00	558,638.00	558,638.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 447.00 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0452	Pavimento de concreto hidráulico en calle pueblo nuevo y cerrada de pueblo nuevo colonia Pueblo Nuevo (clave 10-183), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	306,073.00	306,073.00	306,073.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 246.00 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
021NR0453	Pavimento de concreto hidráulico en las calles mina sacramento y mina rica colonia Real Del Monte (clave 10-189), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón		-	316,583.00	316,583.00	316,583.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 264.00 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0454	Renivelación de nueve calles adoquinadas y pasamanos para dos andadores en la colonia Rincón de la bolsa (clave 10-190), dentro del perímetro de la demarcación territorial.		-	331,500.00	331,500.00	331,500.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la renivelación de calles en 491.00 M2 de adoquín mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía; Retiro de adocroto hexagonal por medios manuales; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Pavimento de adocroto de color tipo hexagonal de 8 cm de espesor, sobre cama de mortero calhidra-arena en proporción 1:5 de 5 cm de espesor.
021NR0455	Pavimentación de calles en la colonia Santa Lucía Reacomodo (clave 10-201), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	280,120.00	280,120.00	280,120.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 1,050.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
021NR0456	Pavimento de concreto hidráulico en la colonia Tecolaco (clave 10-208), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	310,669.00	310,669.00	310,669.00	-	-	-	Pavimento de concreto hidráulico en 258.60 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0457	Sustitución de concreto hidráulico en calles de la colonia Tlapachico (clave 10-224), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	411,006.00	411,006.00	411,006.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la sustitución de concreto hidráulico en 342.60 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0458	Pavimentación de calles en la colonia Tólteca (clave 10-226), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	363,657.00	363,657.00	363,657.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 1,350.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.
021NR0459	Pavimento de concreto hidráulico en calle 1 colonia Jalapa Tepito 2ª Ampliación (clave 10-246), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	380,514.00	380,514.00	380,514.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 317.40 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica, por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estriado de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
021NR0460	Pavimentación de calles en la colonia Olivar del Conde 1ª Sección I (clave 10-252), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	741,724.00	741,724.00	741,724.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de calles en 2,775.00 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora; Acarreo en camión de material de demolición de carpeta asfáltica kilómetros subsecuentes; Barrido de base previo al riego de impregnación; Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K; Carpeta de mezcla asfáltica templada con aditivo, agregado de 19 mm (3/4") de diámetro con incorporación de un 30% y/o un 15% de material de rechace o producto del fresado; Renivelación de brocales de concreto.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
O21NR0461	Pavimento de concreto hidráulico en la colonia Santa Fe Km 8.5 (clave 10-256), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	267,205.00	267,205.00	267,205.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la pavimentación de concreto hidráulico en 222.60 M2 mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica por medios mecánicos; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga de material de demolición de carpeta asfáltica; Relleno de zanja con tepetate compactado al 85% proctor con rodillo vibratorio; Suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo grado 42, de 9.5 mm (3/8") de diámetro; Pavimento de concreto hidráulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, suministrado por proveedor, incluye: muestreo, curado, corte y sellado de juntas; Estructura de concreto hidráulico, por medios mecánicos, incluye: equipo para su correcta realización, incluye: material, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta instalación.
O21NR0462	Reparación de fugas de agua potable de la línea de alimentación principal en la colonia Arturo Gamiz (clave 10-017), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	394,795.00	394,795.00	394,795.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reparación de fugas de agua potable en 53.00 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tamos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
O21NR0463	Cambio de red hidráulica en su totalidad de la colonia Atlamaxac (clave 10-020), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	265,009.00	265,009.00	265,009.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de red hidráulica en su totalidad en 7.80 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tamos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
O21NR0464	Cambio de red de agua potable, en la sección "N", de la colonia El Pirú (Fraccionamiento) (clave 10-064), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	311,651.00	311,651.00	311,651.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de red de agua potable en 50.00 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tamos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
O21NR0465	Cambio de red hidráulica en calle Las Flores entre 1ª privada de Flor de María y Barranca Pilar colonia Flor de María) (clave 10-072), dentro del perímetro de la demarcación.	-	-	288,600.00	288,600.00	288,600.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de red hidráulica en 9.50 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tamos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS		
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO			EJERCIDO
021NR0466	Continuación de cambio de red hidráulica en la colonia Galeana (clave 10-075), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	273,973.00	273,973.00	273,973.00	-	-	-	Continuación de cambio de red hidráulica en 7.80 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tampos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0467	Cambio de red de agua potable en la colonia Liberales de 1857 (clave 10-121), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	498,206.00	498,206.00	498,206.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de red de agua potable en 13.00 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tampos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0468	Sustitución de red hidráulica en la colonia Lomas de La Era (clave 10-132), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	1,173,800.00	1,173,800.00	1,173,800.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la sustitución de red hidráulica en 28.00 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tampos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0469	Sustitución de la red de agua potable en toda la colonia Lomas de Santa Fe (clave 10-140), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	269,459.00	269,459.00	269,459.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio sustitución de red de agua potable en 7.80 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tampos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0470	Cambio de red de agua potable en la colonia Tetelpan Pueblo (clave 10-214), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.		-	616,278.00	616,278.00	616,278.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para el cambio de red de agua potable en 24.80 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tampos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero - Junio 2021								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
021NR0471	Instalación de agua y tomas principales en calles Anáhuac, Mixes, 1ª, 2ª y 3ª cerrada Mixteca, Tenochtitlán colonia Tlacuitlapa (clave 10-222), dentro de la demarcación.	-	-	461,750.00	461,750.00	461,750.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de agua y tomas principales en 63.00 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tumbos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0472	Reparación de red hidráulica en la colonia 26 de Julio (clave 10-244), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	285,972.00	285,972.00	285,972.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reparación de red hidráulica en 6.70 metros, llevando a cabo acciones de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, que incluye: tubo de polietileno de 1/2", silleta, caja para llave de banqueta de FoFo contra (bota), conector de polietileno de 1/2", tubo de cobre, válvula de banqueta, prueba hidrostática, mano de obra, herramientas, señalizaciones con malla de construcción plástica color naranja, tumbos de tráfico y equipo necesario para su correcta ejecución.
021NR0473	Construcción de caseta de vigilancia y de acceso controlado de vehículos en la colonia Belén de Las Flores. (clave 10-249), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	283,688.00	283,688.00	283,688.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de caseta de vigilancia y de acceso controlado de vehículos en (1 INM) mediante trabajos de: Limpieza, nivelación, compactación, delimitación del área de la obra y preparación del terreno, trazo y niveles, excavaciones para cimientos; Albañilería: Planchas de concreto armado a base de concreto con malla electrosoldada.
021NR0474	Continuación de construcción del centro comunitario en la colonia Arboledas Político (clave 10-015), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	291,198.00	291,198.00	291,198.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la continuación de construcción del centro comunitario (1 INM) mediante trabajos de: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
021NR0475	Continuación de la construcción del centro interactivo en calle Albatros s/n esquina con andador colonia Ave Real (clave 10-022), dentro de la demarcación territorial.	-	-	334,304.00	334,304.00	334,304.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la continuación de construcción del centro interactivo (1 INM) mediante trabajos de: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, impermeabilización, piso de loseta.
021NR0476	Construcción de aula de usos múltiples en calle tantofo entre petrel y guacamayo colonia Ave Real Ampliación (clave 10-023), dentro de la demarcación territorial.	-	-	428,245.00	428,245.00	428,245.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de aula de usos múltiples (1 INM) mediante trabajos de: Desyerbe y limpieza de terreno, trazo y nivelación, acarreo de material fino, excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, relleno de zanjas, conformación y compactación de terreno, colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado común, muro de tabique rojo.
021NR0477	Construcción de centro interactivo 1er etapa en la colonia Cedro Chico (clave 10-041), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	259,541.00	259,541.00	259,541.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de centro comunitario (1 INM) mediante trabajos de: Trazo y nivelación, acarreo de material producto de excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, relleno de zanjas, conformación y compactación de terreno, colocación de malla electrosoldada, cimbra acabado común, muro de tabique rojo.
021NR0478	Reestructuración de centro social "Centro de convivencia familiar Colinas de Tarango" ubicado en la colonia Conciencia Proletaria (clave 10-045), dentro de la demarcación.	-	-	298,278.00	298,278.00	298,278.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la reestructuración de centro social (1 INM) mediante trabajos de: Desmantelamiento de elementos existentes, limpieza; Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
021NR0479	Instalación de paneles solares en áreas de esparcimiento para adulto mayor en la colonia Golondrinas 1ª Sección (clave 10-080), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	483,544.00	483,544.00	483,544.00	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de paneles solares en áreas de esparcimiento (1 INM) mediante trabajos de: Suministro e instalación de paneles solares, incluye panel solar 370 Watts, panel policristalino, microinversor, estructura de aluminio, riel anodizado, cableado, soportes, protecciones y aplicación de pintura de esmalte en estructura.



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Período:		Enero - Junio 2021									
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE %	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS			
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
021NR0480	Construcción de centro comunitario Acaneu en la colonia La Cebada Ampliación (clave 10-098), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	351,331.00	351,331.00	351,331.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de centro comunitario (1 INM) mediante trabajos de: Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, suministro, fabricación y colocación de elementos de acero tipo estructural en puertas, ventanas y rejas, suministro, habilitado, fabricación, transporte y montaje de estructura ligera metálica soldada formada con perfiles laminados de acero; relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2; cimbra acabado común y en cadenas, castillos, cerramientos, cejas y repisones, suministro y colocación de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c= 250 kg/cm2 para elementos de superestructura.
021NR0481	Continuación de la construcción de centro social en la colonia Ladera Grande o La Cebadita (clave 10-113), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	262,872.00	262,872.00	262,872.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la continuación de construcción de centro social (1 INM) mediante trabajos de: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado.
021NR0482	Continuación de la construcción de centro social en la colonia Merced Gómez (clave 10-151), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	617,678.00	617,678.00	617,678.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la continuación de construcción de centro social (1 INM) mediante trabajos de: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta.
021NR0483	Construcción de centro creativo y cultural en Av. Toluca y Transmisiones colonia Olivar de Los Padres (clave 10-163), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	1,307,771.00	1,307,771.00	1,307,771.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de centro creativo y cultural (1 INM) mediante trabajos de: Preliminares, cimentación, estructura metálica; instalación sanitaria, núcleos sanitarios, instalación hidráulica, instalación de gas, instalación eléctrica; albañilería, plafones, acabados, instalación especial, herrería, carpintería, jardinería y cancelería.
021NR0484	Construcción de salón de actividades culturales, cursos y entretenimiento en la colonia Tejocote (clave 10-209), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	267,111.00	267,111.00	267,111.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de salón de actividades culturales, cursos y entretenimiento (1 INM) mediante trabajos de: Desyerbe y limpieza de terreno, trazo y nivelación, acarreo de material fino, excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, relleno de zanjas, conformación y compactación de terreno.
021NR0485	Construcción de centro interactivo ubicado en el and. 5 entre calle 4 y calle 3 colonia Villa Progresista (clave 10-236), dentro del perímetro de la demarcación territorial.	-	-	388,673.00	388,673.00	388,673.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la construcción de centro interactivo (1 INM) mediante trabajos de: Trazo y nivelación, acarreo de material producto de excavación, plantilla de concreto hidráulico, cimbra acabado común, acero de refuerzo, relleno de zanjas, conformación y compactación de terreno, cimbra acabado común, muro de tabique rojo, instalación eléctrica.
021NR0486	Remodelación de la casa de cultura Villa Verдум (clave 10-238), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	414,796.00	414,796.00	414,796.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la remodelación de la casa de cultura Villa Verдум (1 INM) mediante trabajos de: Demolición por medios manuales de recubrimientos de azulejo y desmontaje de elementos; Aplanado de yeso en muros, suministro y colocación de piso de loseta, recubrimiento de pasta fuerte; Suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, suministro, instalación y pruebas de tubo de cobre; Reposición de loseta cerámica esmaltada en pisos y muros, impermeabilización de azotea (sistema prefabricado).
021NR0487	Instalación de gimnasio al aire libre en la colonia Olivar del Conde 2ª Sección I (clave 10-254), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	-	-	922,098.00	922,098.00	922,098.00	-	-	-	-	Se realizarán trabajos para la instalación de gimnasio al aire libre en (1 EQG) mediante: Colocación de gimnasio al aire libre, pintura (primer) puestos en el sitio de los trabajos; Suministro y aplicación de pintura de esmalte alquídica, en estructuras metálicas para cubiertas, previa preparación de la superficie con una base de Primario.
<b>Total URG</b>				<b>549,894,460.00</b>	<b>555,280,365.37</b>	<b>268,835,028.16</b>	<b>336,580,262.28</b>	<b>42,255,387.40</b>	<b>41,003,401.26</b>		



**A-PP**

# ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

Enero-Junio 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
P001	9,600,000.00	13,697,600.00	142.68	3991	00 Gasto Normal	4037600	0	500	500	Se requiere contar con recursos para estar realizando la adquisición de 41,600 ejemplares de la publicación "Violencia contra las Mujeres", puesto que es importante concientizar a la población sobre la importancia de generar acciones para erradicar este fenómeno, asimismo reconocer la contribución fundamental de las mujeres en el desarrollo de la Ciudad, promover la igualdad sustantiva y la paridad de género, por lo que es de vital importancia adoptar las medidas necesarias, temporales y permanentes, para erradicar la discriminación, la desigualdad de género y toda forma de violencia contra las mujeres.
P002	7,700,000.00	9,700,000.00	125.97	2991	00 Gasto Normal	2000000	0	100	100	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de que se realice la adquisición de productos alimenticios que son ocupados en el comedor con el que cuenta esta Alcaldía en el que diariamente se elaboran y entregan en promedio 500 raciones alimentarias.
P049	4,381,044.00	2,309,044.00	66.40	3664	00 Gasto Normal	0	500000	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
P049	4,381,044.00	2,309,044.00	66.40	3668	00 Gasto Normal	0	572000	1	1	La Dirección General de Gobierno estima que no será necesaria la adquisición de herramientas tales como equipo de soldadura, cortadora de metales, taladros inalámbricos ni motosierras eléctricas, pues con el equipo que se cuenta actualmente aún se encuentra funcionando correctamente.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1022	00 Gasto Normal	0	8500000	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1069	00 Gasto Normal	0	4007500	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1086	00 Gasto Normal	4000000	0	1	1	Con el propósito de contar con suficiencia presupuestal para la contratación del "Servicio de digitalización y actualización del sistema de consulta de registro de manifestaciones y licencias de construcción", requerido por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, consistente en digitalización de expedientes correspondientes al ejercicio fiscal 2021, carga de datos e imágenes necesarias por expediente al sistema propuesto, con la finalidad de dar continuidad a los servicios estrictamente necesarios para la no interrupción de la operación de la Alcaldía y derivado de las necesidades de la ciudadanía. El presente movimiento no implica incremento en la meta física toda vez que se trata de la contratación de servicios que coadyuvan al cumplimiento de las metas y objetivos de la Unidad Responsable de Gasto.
O001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	1087	00 Gasto Normal	0	3000000	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen toda vez que, debido a la naturaleza de gasto de esta partida los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con la operación de esta Alcaldía, sin afectar la meta programada ni generar posteriores presiones de gasto.



A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Período:				Enero-Junio 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2062	78 Acciones Institucionales	0	3000000	1	1	Se solicitó la reducción de recursos en los rubros de Servicios para la promoción y difusión de sitios turísticos, culturales, recreativos y deportivos del Distrito Federal los cuales no serán requeridos en el presente ejercicio fiscal, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no podrá realizarse la difusión de los sitios turísticos con los que cuenta esta Alcaldía, puesto que la encomienda del Gobierno Central es Quedarse en Casa durante el tiempo que dure la contingencia sanitaria; Becas y otras ayudas para programas de capacitación, se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán utilizados puesto que derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19 no será posible impartir capacitaciones de manera presencial; por lo que se está en condiciones de reorientar parte de los mismos a otra partida de gasto de mayor prioridad con base en las necesidades reales de operación de esta Alcaldía, sin que ello modifique la meta programada ni genere posteriores presiones de gasto.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2863	00 Gasto Normal	18000000	0	1	1	Se precisa llevar a cabo la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía con el arrendamiento de bienes muebles que serán requeridos en la logística de las etapas subsecuentes de la Jornada Nacional de Vacunación, la cual se llevará a cabo en diferentes sedes de la Alcaldía, tales bienes son principalmente carpas, sillas, mesas, postes unifila, baños portátiles, entre otros.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	2991	00 Gasto Normal	0	1604090	1	1	se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida Otras erogaciones especiales en la que fueron asignados de origen, toda vez que debido a la naturaleza de gasto de este concepto, los recursos fueron asignados como provisiones presupuestarias transitorias y se encuentran en posibilidad de ser reorientadas a otra partida de acuerdo con las necesidades de operación de esta Alcaldía.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3331	00 Gasto Normal	350000	0	1	1	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de herramientas, como palas, picos, carretillas y tijeras de mano, que serán utilizadas en las Jornadas de Tequio que se realizarán en las colonias que integran esta Alcaldía con el objetivo de mejorar los espacios públicos.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3564	00 Gasto Normal	1842265	0	1	1	Es necesario llevar a cabo la adquisición de prendas de vestir tales como chalecos, chamarres, camisolos, pantalones, cinturones y calzado de vestir para todo el personal que integra las brigadas de Protección Civil y Desarrollo Social.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3668	00 Gasto Normal	2673698	0	1	1	Se requiere contar con disponibilidad para estar en condiciones de realizar la contratación del servicio de impresión con la finalidad de contar con elementos de difusión impresa necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades y programas que tienen encomendadas las Áreas Sustantivas que conforman esta Alcaldía, tales como volantes, folletos, trípticos, dípticos, carteles, rótulos y demás servicios de impresión de material informativo.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3706	00 Gasto Normal	0	5228200	1	1	se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la adquisición de refacciones de equipo de transporte puesto que se cuenta con las refacciones básicas de mayor uso en el almacén central de esta Alcaldía, por otra parte, se reducen los recursos que no serán requeridos en su totalidad, pues se tienen cubiertos los compromisos relacionados con los mantenimientos menores a inmuebles, así como los mantenimientos a mobiliario.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3886	00 Gasto Normal	431027.28	0	1	1	Se requiere contar con suficiencia presupuestal para llevar a cabo la adquisición de mangueras para incendios forestales de cuatro capas, mangueras de descarga Abbot, boquillas reguladoras de chorro de agua con válvula de paso de apertura y cierre rápido. es necesario llevar a cabo la adquisición de una válvula esférica de dos líneas de flujo, conexión Y o bifurcación, fabricada en forja de bronce, con válvulas de cierre rápido. es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de realizar la compra de dos motobombas centrifugas con cuerpo de hierro de 12 y 20 HP, ambas de combustible a diesel.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Período:

Enero-Junio 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) * 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	3991	00 Gasto Normal	829000	0	1	1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de 3,000 ejemplares del libro "Memorias de la Primer Generación de los Concejales en Álvaro Obregón", ya que es de vital importancia generar una memoria histórica sobre la implementación de esta figura de representación democrática que sin duda contribuyó de manera sustantiva a la cultura republicana en la población de la Demarcación Territorial de Álvaro Obregón.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	4883	00 Gasto Normal	172416	0	1	1	Es preciso contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de micas acrílicas transparentes de diferentes tamaños que serán colocadas en los escritorios de todas las oficinas de la Alcaldía como medida de contención para evitar en la medida de lo posible el contagio del virus del COVID-19 en el regreso paulatino a labores presenciales.
0001	672,729,973.00	674,077,675.28	100.20	5523	00 Gasto Normal	0	1650134	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir artículos metálicos para la construcción, madera y productos de madera, cemento y productos de concreto, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.
MO01	1,282,275,017.00	1,282,277,517.00	100.00	2585	00 Gasto Normal	2500	0	200	200	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de realizar el cargo controlizado por concepto de recargos y actualizaciones por el pago extemporáneo del Impuesto Sobre Nóminas correspondiente a la nómina del Personal Eventual del mes de agosto del ejercicio 2020 y del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Sobre Nómina correspondiente al Laudo del C. Ruiz Cedillo Jesús Emmanuel con número de expediente 7963/14.
NO01	25,000,000.00	39,500,000.00	158.00	1022	00 Gasto Normal	8500000	0	8	8	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Mercados e Inmuebles de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población y los bienes ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables. No se incrementan las metas programadas.
NO01	25,000,000.00	39,500,000.00	158.00	3706	00 Gasto Normal	6000000	0	8	8	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de los Programas Internos de Protección Civil para los Centros de Atención y Cuidado Infantil CACI's de la Alcaldía los cuales serán planes de acción dispuestos con anticipación a eventos adversos, con el fin de proteger a la población y los bienes ante el impacto de un fenómeno perturbador, por medio de la reducción/mitigación del riesgo (prevención), así como la organización para las acciones relacionadas con la respuesta y la recuperación, a partir del impacto del evento adverso, en condiciones previamente vulnerables.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	363367	0	0.35	0.35	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2996	78 Acciones Institucionales	0	1500000	0.35	0.35	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad ya que la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no realizará intervenciones que se desarrollen en bienes inmuebles que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir, que son de propiedad privada, razón por la cual se considera viable reorientar parte de los mismos a otra partida donde son requeridos sin que ello modifique la meta programada, ni genere posteriores revisiones de gasto.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:			Enero-Junio 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) * 100)	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	5989030	0	0.35	0.35	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K017	25,000,000.00	13,776,222.00	55.10	3851	00 Gasto Normal 78 Acciones Institucionales	0	16076175	0.35	0.35	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal no se realizarán intervenciones que se desarrollen en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir que sean de propiedad privada, por lo que se está en condiciones de reorientar los recursos. Se reducen los recursos puesto que la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento y Conservación de Escuelas y Edificios Públicos, después de haber realizado un análisis, determinó que únicamente se requiere el mantenimiento de quince mercados, razón por la cual se está en condiciones de reorientar parte de los recursos.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	1086	78 Acciones Institucionales	0	4000000	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que para el presente ejercicio fiscal la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano no tiene contemplado implementar ninguna intervención en bienes que no pertenecen al dominio público de la Ciudad de México, es decir, que son propiedad privada, y por las reglas se publican Lineamientos y/o Reglas de Operación; motivo por el cual se está en condiciones de reorientar los recursos a otra partida de mayor prioridad de acuerdo con las necesidades de Operación de esta Alcaldía, sin que ello afecte las metas programadas, ni genere posteriores presiones de gasto.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	1481	00 Gasto Normal	8000000	0	0.2	0.2	Con el propósito de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán colocadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía con la finalidad de lograr el embellecimiento de áreas verdes, creando un mejor ambiente urbano así como un lugar más placentero para vivir, trabajar y utilizar el tiempo libre, realizando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense. La presente adición de recursos no afecta la meta programada.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	0	1534967	0.2	0.2	Se reducen los recursos con fundamento en lo establecido en los artículos 26, apartado B, numeral 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 116, que define al Instrumento como aquel sobre el cual, la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para sus unidades territoriales. Lo anterior en razón de que, se contemplaron de origen los recursos presupuestales fungiendo ésta clave como concentradora de dichos recursos.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2863	00 Gasto Normal	0	18000000	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles en la partida Subrogaciones, y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos a través de terceros, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2931	00 Gasto Normal	0	355910	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón								
Período:		Enero-Junio 2021								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2933	00 Gasto Normal	0	700000	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad por la Dirección General de Servicios Urbanos para la contratación de servicios públicos, toda vez que se estima que se tienen cubiertos los requerimientos básicos para satisfacer las necesidades de la comunidad obregonense.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2996	00 Gasto Normal	1500000	0	0.2	0.2	La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar con disponibilidad presupuestal con la finalidad de estar en condiciones de que se lleve a cabo la contratación de una empresa que otorgue el servicio de retiro de escombros, producto de acciones ejecutadas en las obras viales que se realizan en esta Demarcación, para ser trasladados a los sitios de disposición final.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	0	10828523	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3664	00 Gasto Normal	0	510000	0.2	0.2	Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3668	00 Gasto Normal	0	105140	0.2	0.2	La Dirección General de Servicios Urbanos no considera realizar adquisiciones de materiales para impresión y/o reproducción tales como pastas duras, tintas y listones, puesto que los informes que se elaboran en esa área se presentarán de manera digital.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3784	00 Gasto Normal	450000	0	0.2	0.2	Es necesario realizar la contratación del servicio de arrendamiento de tanques de pipa de agua potable para dar atención a la población en época de estiaje, y con ello cubrir las necesidades básicas de la comunidad obregonense, respecto al suministro de agua para uso doméstico y personal.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3851	00 Gasto Normal	16076175	0	0.2	0.2	La Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano requiere contar con disponibilidad presupuestal para realizar trabajos de rehabilitación consistente en lavado de tinacos y sistemas, reparación de fugas de agua en lavabos y baños, desazolve en instalaciones, reparación y sustitución de luminarias, reparación de cortes de luz, reparación de herrería desgastada y mantenimiento en general en 58 jardines de niños, 95 primarias, 18 secundarias diurnas, 8 secundarias técnicas y 2 telesecundarias.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3986	00 Gasto Normal	0	100000	0.2	0.2	Se reducen los recursos a razón de que la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de aguarrás, pues cuenta con una cantidad suficiente en el Almacén central de esta Alcaldía para las actividades concernientes al mantenimiento de la Infraestructura Pública, no considera necesaria la adquisición de accesorios menores de maquinaria, a razón de que se cuenta con suficientes en stock para realizar reparaciones menores a las máquinas y equipos de construcción.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	3991	00 Gasto Normal	1500000	0	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad para la adquisición de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido RR-2K, necesaria para obtener adherencia con la nueva sección o tramo de superficie de rodamiento a rehabilitar que se realiza a través de acciones de bacheo en aquellas zonas que presentan fallas o daños por desgaste, a efecto de brindar seguridad, comodidad al tránsito vehicular.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	4483	00 Gasto Normal	0	172416	0.2	0.2	Se reducen los recursos a razón de que no serán requeridos para la contratación del servicio de agua tratada, toda vez que se está realizando a través de otro concepto de gasto.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Período:				Enero-Junio 2021						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO)-1)*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5043	00 Gasto Normal	4000000	0	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal para estar en condiciones de llevar a cabo la adquisición de sellador para pintura y pintura esmalte de alto desempeño en diferentes colores y tonalidades, para ser aplicada en los diversos bajo puentes que forman parte de las vialidades de esta Alcaldía, con la finalidad de mejorar la imagen urbana de la misma.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5522	00 Gasto Normal	3445070	0	0.2	0.2	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal a efecto de estar en condiciones de realizar la contratación de una empresa que colabore con esta Alcaldía en el servicio de conservación y rehabilitación del equipamiento urbano ubicado en el predio que conforma el parque denominado "Batallón de San Patricio"; los trabajos a realizar consistirán en: suministro y colocación de luminarias, rehabilitación del área de juegos, gimnasio y kiosko, suministro e instalación de malla ciclónica en el área de canchas, aplicación de impermeabilizante en área de ludoteca, suministro y colocación de un sanitario, un lavabo y un tinaco, entre otros.
K016	606,743,712.00	603,888,460.00	99.53	5523	00 Gasto Normal	0	1423541	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir artículos metálicos para la construcción e insumos textiles adquiridos como materia prima, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	1481	00 Gasto Normal	0	8000000	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen, pues se cuenta con disponibilidad presupuestal suficiente para la atención de servicios públicos a través de terceros, por lo que es posible reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	2997	80 Presupuesto Participativo 2020	4839493	0	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	3784	00 Gasto Normal	0	450000	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de tubos de PVC, que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos para acciones de saneamiento; toda vez que aún dispone de una cantidad suficiente en el almacén central de esta Alcaldía; por lo que es posible reorientar parte de los mismos a otra partida sin afectar las metas programadas, ni generar posteriores presiones de gasto.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	3986	00 Gasto Normal	0	31027.28	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas con alcantillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	2266	80 Presupuesto Participativo 2020	1231600	0	0.2	0.2	Este movimiento se realizó con la finalidad de estar en condiciones de cumplir con la obligación establecida en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2020, relacionada con el compromiso del ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo, así como con la ejecución de los proyectos específicos validados como prioritarios vinculados a este concepto, de acuerdo a la Constancia de Validación de Resultados de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020.
K014	66,520,408.00	63,735,078.72	95.81	5523	00 Gasto Normal	0	375395	0.2	0.2	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos de acuerdo con el comportamiento de gasto de las partidas a reducir cemento y productos de concreto, se estima que no serán necesarios para el segundo semestre del presente año, de acuerdo con las necesidades reales de operación de esta Alcaldía.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:			Enero-Junio 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES			METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS	
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) 1) *100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL		MODIFICADO
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	2955	00 Gasto Normal	0	355000	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad para la adquisición de productos forestales que son utilizados por la Dirección General de Servicios Urbanos como aditivos y forrajes para el cuidado de las áreas verdes de la Alcaldía.
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	3986	00 Gasto Normal	0	300000	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos por la Dirección General de Servicios Urbanos para actividades de fomento agropecuario, ni para acciones relacionadas con alcantarillado y/o saneamiento, pues no se prevé la adquisición de plásticos.
F033	1,200,000.00	515,000.00	42.92	3663	00 Gasto Normal	0	11000	1	1	No se requerirá la adquisición de artículos deportivos, toda vez que derivado de la contingencia sanitaria se encuentran cancelados los torneos y otros eventos deportivos organizados por esta Alcaldía.
F032	3,500,000.00	3,389,000.00	96.83	3664	00 Gasto Normal	0	100000	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
F031	4,300,000.00	4,200,000.00	97.67	3664	00 Gasto Normal	0	100000	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
E137	7,307,706.00	7,107,706.00	97.26	3664	00 Gasto Normal	0	100000	1	1	Se reduce parte de los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en los Programas Presupuestarios en los que fueron asignados de origen a razón de que no se realizará la adquisición de uniformes deportivos, vestuario para representaciones en eventos cívicos y/o tradicionales, así como uniformes para los usuarios de los CENDIS, por lo que se está en condiciones de reorientarlos al Programa Presupuestario acorde al gasto que habrá de realizarse respecto a vestuario y/o uniformes para el personal de esta Alcaldía.
E137	7,307,706.00	7,107,706.00	97.26	3668	26 Centros de desarrollo infantil (CENDIS)	0	100000	1	1	Para la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte no será necesaria la adquisición de utensilios para el servicio de alimentación puesto derivado de la contingencia sanitaria los CENDIS han permanecido cerrados la mayor parte del tiempo.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	1069	00 Gasto Normal	4007500	0	1	1	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa que brinde el servicio técnico integral de manejo de cadáveres y restos áridos; este servicio consistirá en ampliar la operación del horno crematorio con el que cuenta esta Alcaldía las 24 horas del día, los 7 días de la semana, contenido para ello con operadores capacitados en el manejo del horno y de cuerpos, así como también en la operación, administración y mantenimiento de la cámara frigorífica de la que se dispone, aplicando en todo momento las directrices para el manejo ético y seguro de cadáveres. El presente movimiento no incrementa las metas programadas.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	2993	78 Acciones Institucionales	0	1300000	1	1	Se está en condiciones de reducir los recursos que se encuentran disponibles puesto que, para el presente ejercicio fiscal no se tiene previsto que se realice ninguna Acción Social relacionada con el otorgamiento de ayudas por concepto de servicios funerarios y/o inhumaciones.
E130	2,880,890.00	4,284,390.00	148.72	3331	00 Gasto Normal	0	350000	1	1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en su totalidad en la partida en la que fueron asignados de origen a razón de que no será necesaria la adquisición adicional de herramientas auxiliares para los trabajos que se realizan en los panteones públicos con los que cuenta esta Alcaldía, por lo que se está en condiciones de reorientar parte de los mismos a otro Programa Presupuestario sin que ello modifique las metas programadas ni genere posteriores presiones de gasto.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:			Enero-Junio 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) X 100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E130	2,850,890.00	4,284,390.00	148.72	3668	00 Gasto Normal	0	914000	1	1	Para este periodo no se requerirá la totalidad de los recursos asignados de origen para la compra de aditivos ni lubricantes para el parque vehicular que forma parte de esta Alcaldía. Por otra parte la adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, en el presente ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones públicos, puesto que al permanecer cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó.
E127	10,799,541.00	12,954,541.00	119.95	1087	78 Acciones Institucionales	3000000	0	1	1	A efecto de estar en condiciones de ampliar la cobertura del Convenio de Colaboración denominado: "Servicios de Reducción de Daños y Tratamiento Residencial para el Consumo de Sustancias Psicoactivas" para otorgar 40 becas de tratamiento residencial más en el Centro de Atención a las Adicciones Punto de Partida Álvaro Obregón; asimismo es necesario ampliar el convenio de Colaboración denominado: "Intervención Preventiva Orientada al Desarrollo de Habilidades y la Expresión del Arte y Cultura Urbana como Factor Protector de Conductas Adictivas y Otros Riesgos Psicosociales" a efecto de contar con una mayor cobertura de servicios preventivos a desplegarse en la comunidad y en el Centro de Culturas Urbanas "CURBA", tales como talleres artísticos, deportivos, culturales y recreativos con componentes psicoeducativos, talleres de emprendimiento productivo orientado a la cultura, entre otras actividades.
E127	10,799,541.00	12,954,541.00	119.95	3668	00 Gasto Normal	0	845000	1	1	La adquisición de mobiliario, equipo administrativo y médico para los servicios que se realizan en los Panteones Públicos, dentro del perímetro de la Alcaldía en el presente ejercicio fiscal no se realizará la adquisición de mobiliario ni equipo médico para los panteones públicos, puesto que al permanecer cerrados por la contingencia sanitaria su vida útil se prolongó.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	1055	00 Gasto Normal	0	1700000	0.1	0.1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos en la partida en la que fueron asignados de origen puesto que no será posible poner en funcionamiento una planta de bio combustible que se tenía prevista a razón de que actualmente no existe en el mercado nacional el equipo con las especificaciones técnicas que se requiere para la transformación de aceite quemado en combustible, mediante procesos industriales de esterificación y que aplica en la preparación de sustitutos totales o parciales del petro diesel o gasoleo e importarlo sería considerablemente mas caro, por lo que se optó por reorientar los recursos a otro concepto de gasto de igual prioridad para la Dirección General de Sustentabilidad y Cambio Climático, sin afectar las metas programadas.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	2933	00 Gasto Normal	2000000	0	0.1	0.1	Es necesario contar con disponibilidad presupuestal complementaria para llevar a cabo la adquisición de escobas de vara de parrilla deshojada y deshidratada, las cuales son requeridas por la Dirección General de Servicios Urbanos para llevar a cabo actividades relacionadas con la limpieza a través del barrido diario de las calles y avenidas de las colonias que conforman esta Alcaldía y con ello preservar y mejorar la imagen urbana de las mismas.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	2955	00 Gasto Normal	385000	0	0.1	0.1	Se requiere la adquisición de diez desmalezadoras manuales con bomba de combustible, empuñadura multifuncional y sistema anti vibrador, con la finalidad de estar en condiciones de realizar el mantenimiento del arbolado urbano así como las áreas verdes de parques y camellones de las colonias que integran esta Demarcación y con ello mantener espacios adecuados de esparcimiento y convivencia en beneficio de los habitantes de esta Alcaldía.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3216	00 Gasto Normal	0	1500000	0.1	0.1	Se reducen los recursos que se encuentran disponibles y que no serán requeridos puesto que en el presente ejercicio fiscal no se llevará a cabo la adquisición de una retroexcavadora para recolectar y manipular los residuos sólidos orgánicos que se localizan en las barrancas de varias colonias de esta Demarcación, ya que se considera que es posible continuar realizando esa acción con las unidades de recolección con las que cuenta actualmente.



## A-PP ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Unidad Responsable de Gasto:			02C001 Alcaldía Álvaro Obregón							
Período:			Enero-Junio 2021							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ADECUACIONES PRESUPUESTALES				METAS DEL PP		FUNDAMENTOS, MOTIVOS Y RAZONAMIENTOS DE LAS MODIFICACIONES Y SU IMPACTO EN LAS METAS ORIGINALES PREVISTAS
	APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN % (MODIFICADO/APROBADO) 1*100	NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DEL GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3664	00 Gasto Normal	0	132285	0.1	0.1	Se reduce parte de los recursos, pues no será necesaria la adquisición de prendas de protección para el manejo de residuos sólidos que realiza la Dirección General de Servicios Urbanos, ni para la rehabilitación de la infraestructura pública que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Urbanos a razón de que el personal que realiza las acciones citadas aún cuenta con las prendas necesarias para el desempeño de sus funciones.
E123	12,123,736.00	11,049,693.00	91.14	3668	00 Gasto Normal	0	126758	0.1	0.1	Dentro del Programa Presupuestario Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos en la partida de Productos metálicos y a base de minerales no metálicos la Dirección General de Servicios Urbanos no requerirá la adquisición de productos metálicos como materia prima para el desempeño de las funciones que tiene encomendadas.
E122	1,000,000.00	4,200,000.00	420.00	1055	00 Gasto Normal	1700000	0	1	1	Con la finalidad de realizar la contratación de una empresa consultora que colabore con la Alcaldía en la elaboración de un plan de acción en el combate al muérdago de arbolado que está presente en gran parte de las zonas boscosas de esta alcaldía, principalmente en las colonias Alfonso XIII, Santa María Nonoalco, Molino de Rosas, Lomas de Plateros, Merced Gómez y Alpes, así como en los pueblos de San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa. Lo anterior con la finalidad de contar con acciones concretas a implementar en materia de manejo fitosanitario de arbolado y con ello mejorar la salud de los árboles de esa zona de la Alcaldía. Este movimiento no afecta la meta programada.
E122	1,000,000.00	4,200,000.00	420.00	3216	00 Gasto Normal	1500000	0	1	1	Se requiere contar con disponibilidad presupuestal complementaria con la finalidad de llevar a cabo la adquisición de diversos tipos de plantas que serán utilizadas para acondicionar las obras y espacios públicos de la Alcaldía para mejorar las áreas verdes, así como el ambiente urbano de la misma, realizando el paisaje con impactos positivos para el bienestar de la comunidad obregonense.
E118	212,850,389.00	212,078,589.00	99.64	3706	00 Gasto Normal	0	771800	0.9	0.9	La Dirección General de Seguridad Ciudadana no requerirá la totalidad de los recursos que tiene asignados para la contratación de servicios profesionales técnicos que requiere para la elaboración y puesta en marcha de estrategias de seguridad eficientes en beneficio de la comunidad obregonense.
U026	9,509,786.00	12,509,786.00	131.55	2052	87 Contingencia COVID-19	3000000	0	1	1	Es necesario contar con recursos para estar en condiciones de ampliar la Acción Social "Fortaleciendo la Cultura Empresarial con Apoyo Emergente en Álvaro Obregón 2021", esta Acción tiene como finalidad reactivar y fortalecer la economía local mediante aportaciones monetarias directas a los pequeños empresarios, primordialmente quienes tienen actividades económicas no esenciales dentro de la Demarcación y que han sido afectados por la crisis económica ocasionada a consecuencia de la pandemia por COVID-19; con este apoyo monetario se estima mejore la liquidez y el capital de trabajo de las unidades económicas para afrontar los gastos directos de la operación del propio negocio.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**AP**

# ADECUACIONES PRESUPUESTALES

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

## AP ADECUACIONES PRESUPUESTALES

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
<b>Período:</b>	Enero-Junio 2021

**PRESUPUESTO**  
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO)-1)*100
2,984,652,201.00	2,995,080,301.00	0.3

NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**ADS-1**

# AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



**ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón		
<b>Período:</b>		Enero-Junio 2021		
CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
4451 "Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro".	Programa itinerante de reducción de daños en el consumo de sustancias psicoactivas y 30 servicios de atención residencial a habitantes que viven en zonas prioritarias de esta Alcaldía.	1,030 personas consumidoras de sustancias psicoactivas y 30	3,845,000.00	Debido a que en la Alcaldía existen zonas en donde habitan personas con problemas en el consumo de sustancias psicoactivas; es que se realizarán programas de intervención en la difusión de servicios y reducción de daños en carpas móviles; además, de otorgar servicios de salud, alimentación, consejería psicológica en reducción de daños, kit de autocuidado para la reducción de daños, servicios médicos, detección rápida de infecciones de transmisión sexual; asimismo, y debido a que existen psicoddependientes en el consumo de sustancias que no cuentan con los recursos económicos para su rehabilitación residencial, se otorgarán servicios residenciales gratuitos para su tratamiento, rehabilitación y seguimiento para evitar recaídas.
<b>TOTAL URG</b>			<b>3,845,000.00</b>	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**SAP**

# PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
Programa Social "Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria", Programa Social "Promotores del Desarrollo Social para el año 2021", Acción Social "Fortaleciendo la cultura empresarial con apoyo emergente en Álvaro Obregón 2021", Acción Social "Apoyo Emergente para Compra de Medicamento por COVID-19", Acción Social "Mitigar los efectos del confinamiento causados por la pandemia en niñas, niños y adolescentes", Acción Social "Apoyo a la economía de las mujeres emprendedoras afectadas por la pandemia del COVID-19", Acción Social "Trabajo en beneficio de tu colonia, apoyo económico para personas sin empleo a causa de la emergencia sanitaria", Nota Aclaratoria del Programa Social "Promotores del desarrollo social, para el año 2021", modifican diversos numerales de los Lineamientos de Operación de la Acción Social "Fortaleciendo la Cultura Empresarial con Apoyo Emergente en Álvaro Obregón 2021" y Acción Social "Apoyos Emergentes a Personas Vulnerables"	Gaceta Oficial de la Ciudad de México publicadas el 25 de enero, 12, 24 y 26 de marzo, 20 de mayo y 18 de junio de 2021	Álvaro Obregón	Colonias que se encuentran dentro de la Alcaldía: 19 de mayo 1ra. Victoria 1ra. Victoria Secc. Bosques 26 de julio 2da. Jalalpa Tepito (Ampl) 2da. El Pirul (Ampl) Abraham González Acueducto Acuilotla Águilas 3er. Parque Águilas Pilares Alcantarilla Alfalfar Alfonso XIII Alpes Alpes (Ampl) Arboledas Politoco Arcos de Centenario Arturo Gamiz Arturo Martínez Arvide Atlamaxac Atlamaya Ave Real Ave Real (Ampl) Axotla Balcones de Cehuayo	Los apoyos se destinan a la población en general y vecinos que habitan en las 250 colonias que conforman esta Demarcación, entre los apoyos que se otorgan son para propiciar la inclusión y reducir la discriminación de los adultos mayores y grupos de atención prioritaria a través de facilitadores de servicios que proporcionan atenciones relacionadas con actividades físicas, manuales, mentales, sociales, talleres sobre derechos humanos y autocuidado, entre otros; asimismo, mediante los promotores sociales para atender de manera directa a la población obregonense y de esta manera facilitar el ingreso y acceso a los servicios, acciones y actividades que impulsa la Alcaldía a los grupos más vulnerables; adicionalmente y debido a la emergencia sanitaria de la pandemia por coronavirus Covid-19, la Alcaldía entrega apoyos económicos a pequeños negocios, microempresas así como a cooperativas debidamente constituidas para que afronten los gastos de operación del propio negocio; además, de entregar apoyos económicos a personas en situación de vulnerabilidad económica que hayan resultado positivos al virus SARS COV2 para que puedan comprar sus medicamentos, también y a causa del confinamiento por la contingencia epidemiológica, se entregarán libros para fomentar la lectura a niñas, niños y adolescentes que viven en situaciones desfavorables; asimismo, se entregarán apoyos económicos a mujeres emprendedoras jefas de familia que se han visto afectadas económicamente, para que puedan atender problemas prioritarios familiares; además, se busca apoyar a personas que perdieron su trabajo a causa de la emergencia sanitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica para que realicen actividades como facilitadores de servicio en donde al término de sus	129,077	23,306,240.00



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
<b>Período:</b>	Enero - Junio 2021

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Barrio Norte Batallón de San Patricio (U.H.) Bejero Belén de las Flores Belén de las Flores (U.H.) Belén de las Flores Secc. Relleno Belén de las Flores_ Bellavista Bonanza Boscoso (U.H.) Bosques de Tarango Calzada Jalalpa Campo de tiro los Gamitos Canutillo 3ra. Secc. Canutillo Predio La Presa Canutillo (Aguascalientes) Cañana del Olivar (U.H.) Carola (U.H.) Cedro Chico Chimalistac Colinas de Tarango Colinas del Sur Conciencia Proletaria Cooperativa Cehuayo Corpus Christy Corpus Christy (Ampl. Xocomecatla) Cove Cristo Rey De Tarando (Rncda) Desarrollo Urbano Dos Ríos El Árbol El Batán	actividades reciban un apoyo económico; adicionalmente, a los habitantes en situación de vulnerabilidad económica que hayan resultado afectados debido a eventos contingentes que ocurrieron en la Alcaldía, se les entregará un apoyo económico en especie de bienes muebles duraderos y/o insumos indispensables, que les permita vivir de una manera digna, dichas acciones se efectuaron en beneficio de los habitantes que vivan dentro del perímetro de este Órgano Político Administrativo.		



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			El Bosque			
			El Bosque 2da. Secc (Ampl)			
			El Bosque Secc. Torres			
			El Capulín			
			El Capulín (Ampl)			
			El Mirador			
			El Paraíso			
			El Pirú (Fracc)			
			El Pirul			
			El Pocito			
			El Rodeo			
			El Ruedo			
			Emancipación del Pueblo (U.H.)			
			Estado de Hidalgo			
			Estado de Hidalgo (Ampl)			
			Estado de Hidalgo_			
			Flor de María			
			Florida			
			Francisco Villa			
			Galeana			
			Garcimarrero			
			Garcimarrero Norte			
			Garcimarrero Reacomodo			
			Golondrinas			
			Golondrinas 1ra. Secc			
			Golondrinas 2da. Secc			
			Gral. A. Rosales			
			Gral. C.A. Madrazo			
			Guadalupe Inn			
			Hda. De Guadalupe Chimalistac			
			Herón Proal			
			Hogar y Redención			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Isidro Fabela			
			Jalalpa			
			Jalalpa (Ampl)			
			Jalalpa El Grande			
			Jalalpa Tepito			
			Jardines del Pedregal			
			José María Pino Suarez			
			Juristas			
			La Angostura			
			La Araña			
			La Cañada			
			La Cascada			
			La Cebada (Ampl)			
			La Conchita			
			La Herradura			
			La Huerta			
			La Joya			
			La Loma			
			La Martinica			
			La Mexicana			
			La Mexicana (Ampl)			
			La Milagrosa			
			La Otra Banda			
			La Palmita			
			La Pera Xochinahuac (U.H.)			
			La Presa			
			La Presa Secc. Hornos			
			Ladera Grande o La Cebadita			
			Las Águilas			
			Las Águilas (Ampl)			
			Las Águilas Secc. Hornos			
			Las Cuevitas			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Las Palmas			
			Liberación Proletaria			
			Liberales de 1857			
			Llano Redondo			
			Lomas de Axomiatla			
			Lomas de Becerra			
			Lomas de Becerra (U.H.)			
			Lomas de Becerra Arvide (U.H.)			
			Lomas de Capula			
			Lomas de Capulin			
			Lomas de Centenario (U.H.)			
			Lomas de Chamontoya			
			Lomas de Guadalupe			
			Lomas de la Era			
			Lomas de las Águilas			
			Lomas de los Ángeles Tetelpan			
			Lomas de los Cedros			
			Lomas de Nuevo México			
			Lomas de Plateros (U.H.) I			
			Lomas de Plateros (U.H.) II			
			Lomas de Puerta Grande			
			Lomas de San Ángel Inn			
			Lomas de Santa Fe			
			Lomas de Santa Fe II			
			Lomas de Santo Domingo			
			Lomas de Santo Domingo (Ampl)			
			Lomas de Tarango			
			Lomas de Tetelpan			
			Loreto			
			Los Cedros			
			Los Gamitos			
			Margarita M. de Juárez			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>17</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			María G. de García Ruíz Martínez de Tacubaya Merced Gómez Metropolitano (U.H.) Miguel Gaona Armenta Miguel Hidalgo Milpa del Cedro Minas de Cristo Molino de Rosas Molino de Rosas (Ampl) Molino de Santo Domingo Molino de Santo Domingo (U.H.) Ocho de agosto Ocotillos Olivar de los Padres Olivar del Conde 1ra. Secc. I Olivar del Conde 1ra. Secc. II Olivar del Conde 2da. Secc. I Olivar del Conde 2da. Secc. II Palmas Palmas Axotitla Paraje El Caballito Parque Residencial San Antonio (U.H.) Paseo de las Lomas-San Gabriel Piloto (Adolfo López Mateos) Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl) Poder Popular Polvora Ponciano Arriaga Prados La Providencia Predio La Angostura Presidentes			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
<b>Período:</b>	Enero - Junio 2021

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Presidentes 1ra. (Ampl) Presidentes 2da. (Ampl) Privada Centenario Prof. José Arturo López Progreso Tizapan Pueblo Nuevo Puente Colorado Puente Colorado (Ampl) Punta de Cehuayo Reacomodo el Cuernito Reacomodo Pino Suárez Real del Monte Residencial Los Pinos (U.H.) Residencial María Isabel Rincón de la Bolsa San Ángel San Ángel Inn San Bartolo Ameyalco (Pblo) San Clemente San Gabriel San Pedro de los Pinos Santa Fe Santa Fe (U.H.) Santa Fe Km. 8.5 Santa Lucia Santa Lucia (Pblo) Santa Lucia (Reacomodo) Santa María Nonoalco Santa Rosa Xoxhiac (Pblo) Sears Roebuck (U.H.) Tarango (U.H.) Tecolcalco			



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
Período:		Enero - Junio 2021				
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
				TIPO	TOTAL	
			Tejocote			
			Tepeaca			
			Tepeaca (Ampl)			
			Tepopotla			
			Tetelpan			
			Tetelpan (Pblo)			
			Tetlalpan			
			Tizampampano			
			Tizapan-Tizapan San Ángel			
			Tlacopac			
			Tlacoyaque			
			Tlacoyaque (Amp)			
			Tlacoyaque (Barr)			
			Tlacuitlapa			
			Tlacuitlapa 2do. Reacomodo (Ampl)			
			Tlapechico			
			Tolteca			
			Torres de Mixcoac (U.H.)			
			Torres de Potrero			
			Torres San Antonio (U.H.)			
			Torres San Pedro (U.H.)			
			Unidad Popular Tepeaca			
			Unión Olivos			
			Unión Popular Emiliano Zapata (U.H.)			
			Valentín Gómez Farias			
			Villa Progresista			
			Villa Solidaridad			
			Villa Verdun			
			Zenon Delgado			
			Zotoltitla			
<b>TOTAL URG</b>						<b>23,306,240.00</b>

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

PPA

# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS												
Unidad Responsable de Gasto:		02C001 Alcaldía Álvaro Obregón										
Período:		Enero - Junio 2021										
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %	
				APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(EJERCIDO / PROGRAMADO)*100	
				104,460,289.00	104,460,289.00	2,209,491.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL URG				104,460,289.00	104,460,289.00	2,209,491.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota: Al periodo se encuentran en proceso de planeación los proyectos a ejecutar por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, por lo que para este segundo trimestre, no existen movimientos que reportar.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME  
DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO  
JUNIO  
2021

**PPA 2020**

# **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS 2020**



CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / **NUESTRA CASA**





PPA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón										
Período:		Enero - Junio 2021										
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE % (EJERCIDO / PROGRAMADO) *100	
				APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO		
ACUILOTLA	DRENAJE	CAMBIO DE LA RED DE DRENAJE UBICADO EN CALLE ESTEBAN FLORES EN SU TOTALIDAD.	-	354,437.00	354,437.00	354,437.00	354,437.00	-	-	-	-	0
ÁGUILAS 3ER PARQUE	DRENAJE	REPARACIÓN DEL DRENAJE DEL ANDADOR 10 TARANGO ESQUINA CALLE TARANGO	-	454,587.00	454,587.00	454,587.00	454,587.00	-	-	-	-	0
ALFALFAR	DRENAJE	CAMBIO DE RED DE DRENAJE	-	341,787.00	341,787.00	341,787.00	341,787.00	-	-	-	-	0
JALALPA (AMPL)	DRENAJE	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE PÚBLICO, DEMOLICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS EN LA CALLE AND. 1.	-	378,579.00	378,579.00	378,579.00	378,579.00	-	-	-	-	0
EL MIRADOR	DRENAJE	CAMBIO DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE MIRADOR ESQUINA CON BALCON.	-	279,852.00	279,852.00	279,852.00	279,852.00	-	-	-	-	0
ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	DRENAJE	CAMBIO DE DRENAJE	-	300,376.00	300,376.00	300,376.00	300,376.00	-	-	-	-	0
GARCIMARRERO NORTE	DRENAJE	CAMBIO DE TUBERÍA DE DRENAJE EN CALLE ENCINO	-	536,483.00	536,483.00	536,483.00	536,483.00	-	-	-	-	0
JALALPA TEPITO	DRENAJE	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE PÚBLICO EN CALLE MONTE BLANCO.	-	603,413.00	603,413.00	603,413.00	603,413.00	-	-	-	-	0
LAS ÁGUILAS (AMPL)	DRENAJE	COLOCACIÓN DE DRENAJE EN CDA. ARRECIFE, AND 1ER COLINA, CDA SIN NOMBRE	-	732,551.00	732,551.00	732,551.00	732,551.00	-	-	-	-	0
OCOTILLOS	DRENAJE	CAMBIO DE DRENAJE EN TODOS LO ANDADORES	-	285,868.00	285,868.00	285,868.00	285,868.00	-	-	-	-	0
PRADOS LA PROVIDENCIA	DRENAJE	CAMBIO DE DRENAJE EN CERRADA GIRASOLES MZ. F CON ESQUINA CALLE CERRADA DEL ROSAL	-	329,840.00	329,840.00	329,840.00	329,840.00	-	-	-	-	0
PUNTA DE CEHUAYO	DRENAJE	MANTENIMIENTO A LA RED DE DRENAJE PLUVIAL EN TODA LA COLONIA	-	399,353.00	399,353.00	399,353.00	399,353.00	-	-	-	-	0
SAN PEDRO DE LOS PINOS	DRENAJE	DRENAJE PARA LA COLONIA	-	259,720.00	259,720.00	259,720.00	259,720.00	-	-	-	-	0
TEPEACA	DRENAJE	SUSTITUCIÓN E INTRODUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN ANDADOR SAN MARCOS, URRACA Y PAJUIL TEPEACA	-	294,773.00	294,773.00	294,773.00	294,773.00	-	-	-	-	0
TEPOPOTLA	DRENAJE	CAMBIO DE DRENAJE EN LA CALLE AUSTIN.	-	291,931.00	291,931.00	291,931.00	291,931.00	-	-	-	-	0
ACUEDUCTO	PAVIMENTO	REPAVIMENTACIÓN Y ARREGLO DE BANQUETAS	-	487,814.00	487,814.00	487,814.00	487,814.00	-	-	-	-	0
ALCANTARILLA	HUERTO	HUERTO URBANO AL FINAL DE LA CDA. ALCANTARILLA	-	293,014.00	293,014.00	293,014.00	293,014.00	-	-	-	-	0
LA MEXICANA (AMPL)	ALUMBRADO	SUSTITUCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN TODA LA COLONIA	-	302,368.00	302,368.00	302,368.00	302,368.00	-	-	-	-	0
BALCONES DE CEHUAYO	PODA DE ÁRBOLES	PODA DE ARBOLES EN TODAS LAS CALLES DE LA COLONIA	-	305,736.00	305,736.00	305,736.00	305,736.00	-	-	-	-	0
BELÉN DE LAS FLORES	ESCALERAS	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS CON BARANDAL Y CONTINUACIÓN DE CANALETA PARA EL DESAGUE DE AGUAS PLUVIALES DE LA SECCION TURBINA.	-	431,951.00	431,951.00	431,951.00	431,951.00	-	-	-	-	0
BELÉN DE LAS FLORES SECCIÓN RELLENO	BANQUETA	BANQUETA SEGURA	-	333,476.00	333,476.00	333,476.00	333,476.00	-	-	-	-	0
CALZADA JALALPA	BANQUETA	COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES Y COLOCACIÓN DE ESCALINATAS.	-	543,670.00	543,670.00	543,670.00	543,670.00	-	-	-	-	0
CANUTILLO PREDIO LA PRESA	TECHADO	TECHADO DE CANCHA EN DEPORTIVO CANUTILLO, UBICADO EN MZ. 5, ESQUINA CDA. MIRASOL Y ANDADOR CLAVELES	-	255,197.00	255,197.00	255,197.00	255,197.00	-	-	-	-	0
COLINAS DE TARANGO	VELARIA	INSTALACIÓN DE VELARIAS EN QUE PARQUE DE LA COLONIA UBICADO EN AVENIDA DE LAS VEGAS ATRÁS DE LA CASETA DE VIGILANCIA	-	286,337.00	286,337.00	286,337.00	286,337.00	-	-	-	-	0
COOPERATIVA CEHUAYO	MURO DE CONTENCIÓN	LA CONTINUACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN	-	342,479.00	342,479.00	342,479.00	342,479.00	-	-	-	-	0
CORPUS CHRISTY	AMPL ESCALINATAS	CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS ESCALINATAS EN ROSA CHECA	-	375,190.00	375,190.00	375,190.00	375,190.00	-	-	-	-	0
XOCOMECATLA	EQUIPAMIENTO	EQUIPAMIENTO DE CANCHA DE RÍO MIXCOAC Y ALTA TENSIÓN	-	308,065.00	308,065.00	308,065.00	308,065.00	-	-	-	-	0
DOS RÍOS	PLANCHA DE CONCRETO	PLANCHA DE CONCRETO, BANCAS Y ARBUSTOS	-	258,301.00	258,301.00	258,301.00	258,301.00	-	-	-	-	0
EL BOSQUE SECCIÓN TORRES	MOVILIDAD	MOVILIDAD SEGURA PARA LOS ADULTOS.	-	360,170.00	360,170.00	360,170.00	360,170.00	-	-	-	-	0
EL CAPULÍN	BANQUETA	BANQUETAS Y ESCALINATAS	-	305,740.00	305,740.00	305,740.00	305,740.00	-	-	-	-	0
EL CAPULÍN (AMPL)	BANQUETA	EMPAQUEAMIENTO DE BANQUETAS.	-	417,233.00	417,233.00	417,233.00	417,233.00	-	-	-	-	0
EL PARAÍSO	COMPOSTADORES	INSTALACIÓN DE COMPOSTADORES EN AREAS VERDES DE LA COLONIA FLORIDA PARA RECICLAR BASURA ORGÁNICA A NIVEL DOMÉSTICO	-	643,292.00	643,292.00	643,292.00	643,292.00	-	-	-	-	0
FLORIDA	TALUD	MANTENIMIENTO DE TALUD	-	453,150.00	453,150.00	453,150.00	453,150.00	-	-	-	-	0



PPA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón											
Enero - Junio 2021											
Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón										
	Enero - Junio 2021										
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE % (EJERCIDO / PROGRAMADO) *100
				APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
GOLONDRINAS 2DA SECCIÓN GRAL C A MADRAZO	AREAS DE DONACION BANQUETA	RECUPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y USO DE ÁREAS DONACIÓN. BANQUETAS CON GUARNICION, BARANDALES ILUMINACION CAMBIO DE IMAGEN EN AREAS VERDES	-	526,364.00	526,364.00	526,364.00	526,364.00	-	-	-	0
GUADALUPE INN	VELARIA	VELARIA EN LA ZONA DE JUEGOS DEL QUIOSCO PLAZA VALVERDE EN CALLE PLAZA VALVERDE	-	389,203.00	389,203.00	389,203.00	389,203.00	-	-	-	0
HERÓN PROAL	ESCALERAS	REPARACIÓN DE ESCALERAS DE PIEDRA EN CDA, (CALLE) CENTENARIO ENTRE CALLE 1Y CALLE 6	-	390,322.00	390,322.00	390,322.00	390,322.00	-	-	-	0
HOGAR Y REDENCIÓN	RAMPAS	RAMPAS, BARANDALES, CDA. NIÑOS HEROES , C23, C26, C25, J. PARDAVE. A LARA, C 25, PROL GUERRERO	-	404,440.00	404,440.00	404,440.00	404,440.00	-	-	-	0
ISIDRO FABELA	ESPACIO PUBLICO	RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES PÚBLICOS ISIDRO FABELA	-	342,007.00	342,007.00	342,007.00	342,007.00	-	-	-	0
JARDINES DEL PEDREGAL LA ARAÑA	ESPACIO PUBLICO	MESAS Y BANCAS PARA EL PARQUE DE CENTRO DE BARRIO	-	727,773.00	727,773.00	727,773.00	727,773.00	-	-	-	0
LA CASCADA	JUEGOS INFANTILES BARRA PERIMETRAL	MEJORAMIENTO DE JUEGOS EN LA CALLE MICHOCACÁN	-	310,608.00	310,608.00	310,608.00	310,608.00	-	-	-	0
LA LOMA	ALUMBRADO	REPARACIÓN DE BARRA PERIMETRAL DE LA CALLE DE GUIJA EN LA COL. CASCADA	-	356,947.00	356,947.00	356,947.00	356,947.00	-	-	-	0
LA LOMA	ALUMBRADO	LUMINARIAS DE ULTIMA GENERACION PARA PROYECTO DE ILUMINACION ESPECIAL EN TODA LA COLONIA: SEGURIDAD, CUIDADO AMBIENTAL Y RECUPERACION DE ESPACIOS	-	769,222.00	769,222.00	769,222.00	769,222.00	-	-	-	0
LA PRESA SECCIÓN HORNOS	BARANDALES	COLOCACIÓN DE BARANDALES EN ANDADOR PRESA NECAXA, ANDADOR PRESA VICENTE GUERRERO, ANDADOR PRESA ARCOS Y ANDADOR PRESA ANGOSTURA	-	314,475.00	314,475.00	314,475.00	314,475.00	-	-	-	0
LAS ÁGUILAS	PAVIMENTO	REENCARPETAMIENTO Y ARREGLO DE BANQUETAS EN LA CALLE DE PERICOS, COLONIA LAS AGUILAS, ALVARO OBREGÓN	-	488,999.00	488,999.00	488,999.00	488,999.00	-	-	-	0
LOMAS DE BECERRA	TALUD	REHABILITACIÓN DE TALUD.	-	899,895.00	899,895.00	899,895.00	899,895.00	-	-	-	0
LOMAS DE GUADALUPE	REJA PERIMETRAL	CONTINUACIÓN DE LA REJA DE TUBOS EN EL LIMITE DEL DERECHO DE VÍA DE LA SUPER-VÍA PONIENTE, AL FINAL DE CALLE AURAS	-	424,488.00	424,488.00	424,488.00	424,488.00	-	-	-	0
LOMAS DE LOS CEDROS	REJA PERIMETRAL	COLOCACIÓN DE EUROREJA	-	518,461.00	518,461.00	518,461.00	518,461.00	-	-	-	0
LOMAS DE PUERTA GRANDE	CANCHA	USO Y APROVECHAMIENTO DE CANCHA USOS MÚLTIPLES EN APOYO A GENERAR CONCIENCIA EN LA COMUNIDAD	-	485,802.00	485,802.00	485,802.00	485,802.00	-	-	-	0
LOMAS DE SAN ÁNGEL INN	AGUA POTABLE	INSTALACIÓN DE RED DE RIEGO POR ASPERSIÓN; ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN EL PARQUE LA BOLA, EN CABRIO S/N ENTRE IMAGEN Y VERGEL	-	368,093.00	368,093.00	368,093.00	368,093.00	-	-	-	0
LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPL) LORETO	MURO DE CONTENCIÓN BANQUETA	REPARACIÓN TOTAL DEL ANDADOR EUCALIPTO; MURO DE CONTENCIÓN Y CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE. AMPLIACIÓN DE BANQUETAS EN CALLE LORETO ENTRE CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO Y AVENIDA RÍO MAGDALENA	-	296,648.00	296,648.00	296,648.00	296,648.00	-	-	-	0
LOS GAMITOS	ESCALINATAS	ESCALINATAS EN PUEBLO NUEVO	-	267,827.00	267,827.00	267,827.00	267,827.00	-	-	-	0
MARÍA G DE GARCÍA RUIZ	REJA PERIMETRAL	ENREJADO PERIMETRAL DEL ÁREA COMÚN FUERA DE LA ESCUELA MARÍA G., LUMINARIA Y UN DOMO PARA LA CANCHA.	-	281,089.00	281,089.00	281,089.00	281,089.00	-	-	-	0
MIGUEL HIDALGO	REPELLADO	REPELLADO INCLUIDO EN BCA ENTRE RÓMULO O´FARRIL Y ANA MARÍA GALLAGA	-	406,229.00	406,229.00	406,229.00	406,229.00	-	-	-	0
MILPA DEL CEDRO	MURO DE CONTENCIÓN	MURO DE CONTENCIÓN.	-	284,966.00	284,966.00	284,966.00	284,966.00	-	-	-	0
MINAS DE CRISTO	SENDERO SEGURO	SENDERO SEGURO.	-	248,784.00	248,784.00	248,784.00	248,784.00	-	-	-	0
MOLINO DE SANTO DOMINGO PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	ESPACIO PUBLICO	MEJORANDO ESPACIOS PARA TI	-	469,342.00	469,342.00	469,342.00	469,342.00	-	-	-	0
PODER POPULAR	MURO DE CONTENCIÓN	MURO DE CONTENCIÓN	-	515,488.00	515,488.00	515,488.00	515,488.00	-	-	-	0
PRESIDENTES	JUEGOS INFANTILES	BIENESTAR PARA LOS NIÑOS, JUEGOS INFANTILES	-	551,350.00	551,350.00	551,350.00	551,350.00	-	-	-	0
PRIVADA CENTENARIO	ESPACIO PUBLICO	RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO, MEDIANTE COLOCACIÓN DE MAYA, LEVANTAMIENTO DE MURO Y COLOCACIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN CALLE PRIVADA CENTENARIO	-	284,695.00	284,695.00	284,695.00	284,695.00	-	-	-	0
PROF JOSÉ ARTURO LÓPEZ	MURO DE CONTENCIÓN	RECUPERACIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL ÁREA DE EQUIPAMIENTO INICIADA POR LA PARTE TRASERA DE LAS VIVIENDAS ENTRE LAS CALLES CIRUELOS.	-	600,570.00	600,570.00	600,570.00	600,570.00	-	-	-	0
			-	291,033.00	291,033.00	291,033.00	291,033.00	-	-	-	0
			-	325,518.00	325,518.00	325,518.00	325,518.00	-	-	-	0



## PPA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón										
Período:		Enero - Junio 2021										
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							AVANCE %	
				APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(EJERCIDO / PROGRAMADO) *100	
PUENTE COLORADO	BARDA PERIMETRAL	ENVARILLADO, BARDA PERIMETRAL BARANDAL DE PROTECCIÓN REFORESTACIÓN EN 1RA Y 2DA CDA DE PUENTE NACIONAL, PETRELES, PASO DE OVEJAS. PALMA SOLA. Y PUEN	-	389,122.00	389,122.00	389,122.00	389,122.00	-	-	-	-	0
REACOMODO PINO SUAREZ	ESPACIO PUBLICO	REACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS "CANCHA EMPASTADA" "SEGURIDAD CENTRO SOCIAL"	-	275,071.00	275,071.00	275,071.00	275,071.00	-	-	-	-	0
SAN ÁNGEL	PODA DE ÁRBOLES	REFORESTACIÓN, PODA DE MUÉRDAGO Y HENO Y PODA DE COPEO EN SAN ÁNGEL, CALLE SAN CARLOS, CALLE REINA, CALLE ARBOL, CALLE GUERRERO. AV. LA PAZ	-	422,129.00	422,129.00	422,129.00	422,129.00	-	-	-	-	0
SAN ÁNGEL INN	PODA DE ÁRBOLES	REFORESTACIÓN, PODA DE MUÉRDAGO Y HENO Y PODA DE COPEO EN SAN ANGEL INN. C CALERO, CAMPESTRE, FRESNOS, MARISCAL, REYNA, AIDA, JARDIN Y H. GALEANA	-	356,061.00	356,061.00	356,061.00	356,061.00	-	-	-	-	0
SAN CLEMENTE	PASAMANOS	REALIZAR PASAMANOS EN ANDADORES	-	669,750.00	669,750.00	669,750.00	669,750.00	-	-	-	-	0
SAN GABRIEL	ALUMBRADO	INSTALACION DE TECHOS Y LUMINARIAS, EN AREA DE JUEGOS INFANTILES.	-	250,062.00	250,062.00	250,062.00	250,062.00	-	-	-	-	0
SANTA LUCIA	ESCALINATAS	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS Y ANDADORES CON BARANDALES. ETAPA 1	-	692,577.00	692,577.00	692,577.00	692,577.00	-	-	-	-	0
SANTA LUCIA (PBLO)	ARCO DE IDENTIDAD	ARCO DE IDENTIDAD PRIMERA FASE	-	396,176.00	396,176.00	396,176.00	396,176.00	-	-	-	-	0
SANTA MARÍA NONOALCO	CANCHA	RENOVACION DE LA CANCHA DE FUT BOOL DE LA COLONIA	-	548,371.00	548,371.00	548,371.00	548,371.00	-	-	-	-	0
SANTA ROSA XOCHIAC (PBLO)	AREAS DEPORTIVAS	RECONTRUCCION Y HABILITACION DE AREAS DEPORTIVAS	-	1,511,744.00	1,511,744.00	1,511,744.00	1,511,744.00	-	-	-	-	0
TETELPAN	ALUMBRADO	ILUMINEMOS NUESTRAS CALLES. (COLOCACIÓN LUMINARIAS DE LED).	-	612,141.00	612,141.00	612,141.00	612,141.00	-	-	-	-	0
TIZAMPAMPANO	RAMPAS	MODIFICAR Y REDISEÑAR RAMPA DE ACCESO PRINCIPAL , ADAPTAR BARANDAL Y RETIRO DE JARDINERAS, CALZADA DESIERTO DE LOS LEONES Y HASTA CALLE TIZUPAN	-	275,020.00	275,020.00	275,020.00	275,020.00	-	-	-	-	0
TIZAPAN-TIZAPAN SAN ÁNGEL	ALUMBRADO	ILUMINAR MI COLONIA	-	634,158.00	634,158.00	634,158.00	634,158.00	-	-	-	-	0
TLACOYAQUE (AMPL)	CANCHA	CANCHAS DEPORTIVAS	-	553,353.00	553,353.00	553,353.00	553,353.00	-	-	-	-	0
TLACUITLAPA 2DO REACOMODO (AMPL)	ESPACIO PUBLICO	CORREDDR CULTURAL RESCATE SOCIO AMBIENTAL	-	564,698.00	564,698.00	564,698.00	564,698.00	-	-	-	-	0
UNIDAD POPULAR TEPEACA	BARANDALES	BARANDAL Y PASAMANOS EN CALLE NEZAHUALCOYOTL ENTRE LA CALLE CHALCHITLICUE Y CALLE MALITZIN	-	368,318.00	368,318.00	368,318.00	368,318.00	-	-	-	-	0
UNIÓN OLIVOS	DOMO	DOMO EN EL PARQUE	-	281,239.00	281,239.00	281,239.00	281,239.00	-	-	-	-	0
VALENTÍN GÓMEZ FARIAS	REJA PERIMETRAL	CAMBIO DE EUORREJA POR REJA TUBULAR EN LAS CANCHAS	-	345,052.00	345,052.00	345,052.00	345,052.00	-	-	-	-	0
VILLA SOLIDARIDAD	GINNASIO AL AIRE LIBRE	TERMINAR GIMNASIO AL AIRE LIBRE.	-	275,781.00	275,781.00	275,781.00	275,781.00	-	-	-	-	0
ZENÓN DELGADO	RAMPAS	RAMPA PARA SILA DE RUEDAS	-	387,318.00	387,318.00	387,318.00	387,318.00	-	-	-	-	0
ZOTOLITLA	ESTACIONAMIENTO	2DA ETAPA DE ESTACIONAMIENTO EN EL ESPACIO UBICADO EN CALLE JAZMIN ESQUINA CON CDA. OROÚDEA	-	318,374.00	318,374.00	318,374.00	318,374.00	-	-	-	-	0
19 DE MAYO	CANCHA	EQUIPAMIENTO DE CANCHA DE FÚTBOL.	-	322,826.00	322,826.00	322,826.00	322,826.00	-	-	-	-	0
1RA VICTORIA	JUEGOS INFANTILES	CAMBIO O REHABILITACION DE JUEGOS INFANTILES EN EL PARQUE PRIMERA VICTORIA	-	348,627.00	348,627.00	348,627.00	348,627.00	-	-	-	-	0
1RA VICTORIA SECCIÓN BOSQUES	VELARIA	VELARIA	-	392,059.00	392,059.00	392,059.00	392,059.00	-	-	-	-	0
2DA EL PIRUL (AMPL)	ALUMBRADO	"BUENA ILUMINACIÓN"	-	300,143.00	300,143.00	300,143.00	300,143.00	-	-	-	-	0
HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	PAVIMENTO	EMPEDRADO EN LA CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO CON REDUCTORES DE VELOCIDAD ,ENTRE AV. VITO ALESSIO ROBLES Y AV. MIGUEL ANGEL DE OUEVEDO	-	324,357.00	324,357.00	324,357.00	324,357.00	-	-	-	-	0
ARVIDE	PAVIMENTO	PAVIMENTACIÓN SOBRE MINAS	-	324,441.00	324,441.00	324,441.00	324,441.00	-	-	-	-	0
AXOTLA	PAVIMENTO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JUÁREZ, ENTRE CALLE MORELOS Y CERRADA DE JUÁREZ	-	361,230.00	361,230.00	361,230.00	361,230.00	-	-	-	-	0
BEJERO	PAVIMENTO	CONCRETO HIDRÁULICO; CALLE GRAL. MIGUEL NEGRETE DE JOSÉ MARÍA PATONIA IGNACIO ZARAGOZA.	-	349,508.00	349,508.00	349,508.00	349,508.00	-	-	-	-	0
CANUTILLO (AGUASCALIENTES)	PAVIMENTO	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CDA (CALLE) 11 DE NOVIEMBRE ENTRE CDA EMILIANO ZAPATA Y CDA OCOOTZINGO	-	282,284.00	282,284.00	282,284.00	282,284.00	-	-	-	-	0
CHIMALISTAC	PAVIMENTO	REHABILITACIÓN DEL EMPEDRADO EN LAS CALLES PASEO DEL RÍO, CALLE SECRETO, CALLE JOSEFINA PRIORY Y CALLE SAN SEBASTIÁN	-	310,029.00	310,029.00	310,029.00	310,029.00	-	-	-	-	0



PRA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón													
Enero - Junio 2021													
UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO:	PERÍODO:	COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)					AVANCE %		
						APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(EJERCIDO / PROGRAMADO) *100 #
CORPUS CHRISTY	PAVIMENTO			DIGNIFICACIÓN DE LA COLONIA CORPUS CHRISTI: APROPIACIÓN Y USO INTENSIVO DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS CALLES POR Y PARA LA COMUNIDAD.	-	1,083,307.00	1,083,307.00	1,083,307.00	1,083,307.00	-	-	-	0
CRISTO REY DE TARANGO (RNCDA)	PAVIMENTO			FUERA BACHES	-	328,440.00	328,440.00	328,440.00	328,440.00	-	-	-	0
	PAVIMENTO			SUSTITUCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE ADOCRETO EXISTENTE POR NUEVO EN LA CALLE DE CAGUAS ENTRE AV. CENTENARIO Y COLINA DE ARECIBO	-	396,203.00	396,203.00	396,203.00	396,203.00	-	-	-	0
EL BOSQUE 2DA SECCIÓN (AMPL)	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO, CÁMARAS DE VIGILANCIA Y LUMINARIAS.	-	322,936.00	322,936.00	322,936.00	322,936.00	-	-	-	0
EL RUEDO	PAVIMENTO			RENIVELAR 3RA CDA DE TEOTIHUACAN Y CAMBIAR EL CONCRETO PARA LA SEGURIDAD Y COMODIDAD DE LOS VECINOS	-	256,612.00	256,612.00	256,612.00	256,612.00	-	-	-	0
GARCIMARRERO	PAVIMENTO			REPAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ARAUCARIA DE CALLE CAOBA A CALLE OLMO	-	389,789.00	389,789.00	389,789.00	389,789.00	-	-	-	0
GARCIMARRERO REACOMODO	PAVIMENTO			SUSTITUCIÓN DE PLANCHAS DE CONCRETO EN PASEO DE LOS ALCANFORES DEL LOTE 10 AL LOTE 3	-	304,577.00	304,577.00	304,577.00	304,577.00	-	-	-	0
GRAL A ROSALES	PAVIMENTO			CAMBIO DE CONCRETO HIDRÁULICO 2DA ETAPA	-	259,877.00	259,877.00	259,877.00	259,877.00	-	-	-	0
LA CAÑADA	PAVIMENTO			"CAMBIO DE ADOQUÍN, POR CUADRO DE CONCRETO HIDRÁULICO"	-	401,511.00	401,511.00	401,511.00	401,511.00	-	-	-	0
LA JOYA	PAVIMENTO			CIRCULACIÓN SEGURA.	-	529,680.00	529,680.00	529,680.00	529,680.00	-	-	-	0
LA MARTINICA	PAVIMENTO			COLOCACIÓN DE CEMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE 1 SOBRE CALLE JOSE GALVEZ MOYA HASTA LA CALLE 5	-	419,776.00	419,776.00	419,776.00	419,776.00	-	-	-	0
LA MEXICANA	PAVIMENTO			REENCARPETADO EN LA U.T.	-	677,768.00	677,768.00	677,768.00	677,768.00	-	-	-	0
LA PRESA	PAVIMENTO			MEJORAMIENTO DE CALLES CAUCANOS Y MENDOSINOS	-	386,797.00	386,797.00	386,797.00	386,797.00	-	-	-	0
LOMAS DE AXOMIATLA	PAVIMENTO			REPAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CRETA CON PAVIMENTO ASFÁLTICO, ENTRE CALLE DE AQUILES Y CALZADA DE LAS ÁGUILAS	-	357,019.00	357,019.00	357,019.00	357,019.00	-	-	-	0
LOMAS DE SANTO DOMINGO	PAVIMENTO			ADOQUIN PARA LA COLONIA	-	267,293.00	267,293.00	267,293.00	267,293.00	-	-	-	0
MARGARITA M DE JUÁREZ	PAVIMENTO			REPAVIMENTACIÓN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL	-	293,391.00	293,391.00	293,391.00	293,391.00	-	-	-	0
MIGUEL GAONA ARMENTA	PAVIMENTO			PAVIMENTACIÓN CALLE 2 DE MAYO Y PASO PEATONAL	-	458,715.00	458,715.00	458,715.00	458,715.00	-	-	-	0
MOLINO DE ROSAS (AMPL)	PAVIMENTO			REENCARPETAMIENTO DE LA CALLE ROSA TARTARA DESDE, BAJO PUENTE DE AV. ALTA TENSIÓN HASTA AV. ROSA BLANCA	-	382,633.00	382,633.00	382,633.00	382,633.00	-	-	-	0
PALMAS AXOTITLA	PAVIMENTO			PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MINA DE AZUFRE	-	344,909.00	344,909.00	344,909.00	344,909.00	-	-	-	0
PASEO DE LAS LOMAS-SAN GABRIEL	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. ERNESTO J. PIPER	-	386,147.00	386,147.00	386,147.00	386,147.00	-	-	-	0
PILOTO (ADOLFO LÓPEZ MATEOS) (AMPL)	PAVIMENTO			REPAVIMENTACIÓN EN TODA LA COLONIA.	-	737,157.00	737,157.00	737,157.00	737,157.00	-	-	-	0
PÓLVORA	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO	-	325,458.00	325,458.00	325,458.00	325,458.00	-	-	-	0
PONCIANO ARRIAGA	PAVIMENTO			REPAVIMENTACIÓN EN LA C RICARDO FLORES MAGÓN ENTRE C 1 Y C 9, Y DE C 1 A LA C 4 ENTRE LA BARRA DE LA PERA XOCHINAHUAC Y C RICARDO FLORES MAGÓN	-	315,167.00	315,167.00	315,167.00	315,167.00	-	-	-	0
PRESIDENTES 1RA (AMPL)	PAVIMENTO			REENCARPETAMIENTO EN JOHN F. KENNEDY, GROVER CLEVELAND, ULISES GRAND Y HARRY S. TRUMAN	-	399,797.00	399,797.00	399,797.00	399,797.00	-	-	-	0
PRESIDENTES 2DA (AMPL)	PAVIMENTO			AVENIDAS DIGNAS PARA 2A AMPL. PRESIDENTES	-	558,638.00	558,638.00	558,638.00	558,638.00	-	-	-	0
PUEBLO NUEVO	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PUEBLO NUEVO Y CERRADA DE PUEBLO NUEVO.	-	306,073.00	306,073.00	306,073.00	306,073.00	-	-	-	0
REAL DEL MONTE	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO: PARA LAS CALLES MINA SACRAMENTO Y MINA RICA.	-	316,583.00	316,583.00	316,583.00	316,583.00	-	-	-	0
RINCÓN DE LA BOLSA	PAVIMENTO			RENIVELACIÓN DE NUEVE CALLES ADOQUINADAS Y PASAMANOS PARA DOS ANDADORES.	-	331,500.00	331,500.00	331,500.00	331,500.00	-	-	-	0
SANTA LUCIA REACOMODO	PAVIMENTO			PAVIMENTACION DE CALLES	-	280,120.00	280,120.00	280,120.00	280,120.00	-	-	-	0
TECOLALCO	PAVIMENTO			CONCRETO HIDRÁULICO EN TECOLALCO.	-	310,669.00	310,669.00	310,669.00	310,669.00	-	-	-	0
TLAPECHICO	PAVIMENTO			SUSTITUCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO,	-	411,006.00	411,006.00	411,006.00	411,006.00	-	-	-	0
TOLTECA	PAVIMENTO			PAVIMENTACIÓN	-	363,657.00	363,657.00	363,657.00	363,657.00	-	-	-	0
2DA JALALPA TEPITO (AMPL)	PAVIMENTO			PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 1.	-	380,514.00	380,514.00	380,514.00	380,514.00	-	-	-	0



PPA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón											
Enero - Junio 2021											
Unidad Responsable de Gasto:											
Período:											
COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE %	
				APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(EJERCIDO / PROGRAMADO) *100
OLIVAR DEL CONDE 1RA SECCIÓN I	PAVIMENTO	REPAVIMENTAR MI CALLE.	-	741,724.00	741,724.00	741,724.00	741,724.00	-	-	-	0
SANTA FE KM 8.5	PAVIMENTO	CONCRETO HIDRAULICO	-	267,205.00	267,205.00	267,205.00	267,205.00	-	-	-	0
ARTURO GAMIZ	AGUA POTABLE	REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA POTABLE DE LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN PRINCIPAL	-	394,795.00	394,795.00	394,795.00	394,795.00	-	-	-	0
ATLAMAXAC	AGUA POTABLE	CAMBIO DE RED HIDRÁULICA EN SU TOTALIDAD DE LA COLONIA	-	265,009.00	265,009.00	265,009.00	265,009.00	-	-	-	0
EL PIRÚ (FRACC)	AGUA POTABLE	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA SECCIÓN "N", DEL FRACCIONAMIENTO	-	311,651.00	311,651.00	311,651.00	311,651.00	-	-	-	0
FLOR DE MARÍA	AGUA POTABLE	CAMBIO DE RED HIDRÁULICA PARA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO A LAS CASAS HABITACIÓN EN CALLE LAS FLORES ENTRE 1RA PRIV. DE FLOR DE MARIA Y BARRANCA PILAR	-	288,600.00	288,600.00	288,600.00	288,600.00	-	-	-	0
GALEANA	AGUA POTABLE	CONTINUIDAD DEL CAMBIO DE RED HIDRÁULICA	-	273,973.00	273,973.00	273,973.00	273,973.00	-	-	-	0
LIBERALES DE 1857	AGUA POTABLE	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE	-	498,206.00	498,206.00	498,206.00	498,206.00	-	-	-	0
LOMAS DE LA ERA	AGUA POTABLE	SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA	-	1,173,800.00	1,173,800.00	1,173,800.00	1,173,800.00	-	-	-	0
LOMAS DE SANTA FE	AGUA POTABLE	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE DE TODA LA COLONIA	-	269,459.00	269,459.00	269,459.00	269,459.00	-	-	-	0
TETELPAN (PBLO)	AGUA POTABLE	CAMBIO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL PUEBLO DE TETELPAN	-	616,278.00	616,278.00	616,278.00	616,278.00	-	-	-	0
TLACUITLAPA	AGUA POTABLE	INSTALACIÓN DE AGUA Y TOMAS PRINCIPALES DE CADA UNA DE LAS CASAS EN CALLE ANAHUAC, C. MIXES, 1A, 2DA Y 3RA. CDA. DE MIXTECA, TENOCHTITLAN.	-	461,750.00	461,750.00	461,750.00	461,750.00	-	-	-	0
26 DE JULIO	AGUA POTABLE	REPARACION DE RED HIDRAULICA	-	285,972.00	285,972.00	285,972.00	285,972.00	-	-	-	0
BELÉN DE LAS FLORES_	CASETA DE VIGILANCIA	CASETA DE VIGILANCIA Y DE ACCESO CONTROLADO DE VEHICULOS A LA COLONIA UH BELEM DE LAS FLORES, SOBRE AV. BELEM LAS FLORES (PRIMER TOPE).	-	283,688.00	283,688.00	283,688.00	283,688.00	-	-	-	0
ARBOLEDAS POLITOCO	CENTRO COMUNITARIO	CONTINUACION DEL CENTRO COMUNITARIO INICIADO EN EL 2019.	-	291,198.00	291,198.00	291,198.00	291,198.00	-	-	-	0
AVE REAL	CENTRO COMUNITARIO	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO INTERACTIVO PARQUE AVE REAL EN CALLE ALBATROS S/N ESQUINA CON ANDADOR CARDENAL	-	334,304.00	334,304.00	334,304.00	334,304.00	-	-	-	0
AVE REAL (AMPL)	AULA DE USOS MULTIPLES	CONSTRUCCION DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN CALLE TANTALO ENTRE PETREL Y GUACAMAYO	-	428,245.00	428,245.00	428,245.00	428,245.00	-	-	-	0
CEDRO CHICO	CENTRO COMUNITARIO	CENTRO INTERACTIVO CEDRO CHICO 1ER ETAPA	-	259,541.00	259,541.00	259,541.00	259,541.00	-	-	-	0
CONCIENCIA PROLETARIA	CENTRO COMUNITARIO	REESTRUCTURACIÓN DEL CENTRO SOCIAL "CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR COLINAS DE TARANGO" CALLE 16 DE SEP ENTRE 11 DE NOVIEMBRE Y 2 DE OCTUBRE	-	298,278.00	298,278.00	298,278.00	298,278.00	-	-	-	0
GOLONDRINAS 1RA SECCIÓN	CASA DE ADULTO MAYOR	ÁREA DE ESPARCIMIENTO PARA ADULTO MAYOR	-	483,544.00	483,544.00	483,544.00	483,544.00	-	-	-	0
LA CEBADA (AMPL)	CENTRO COMUNITARIO	CENTRO COMUNITARIO ACANEU	-	351,331.00	351,331.00	351,331.00	351,331.00	-	-	-	0
LADERA GRANDE O LA CEBADITA	CENTRO COMUNITARIO	CONTINUACIÓN DEL CENTRO SOCIAL	-	262,872.00	262,872.00	262,872.00	262,872.00	-	-	-	0
MERCED GÓMEZ	CENTRO COMUNITARIO	CENTRO SOCIAL CONTINUIDAD DE PROYECTO	-	617,678.00	617,678.00	617,678.00	617,678.00	-	-	-	0
OLIVAR DE LOS PADRES	CENTRO COMUNITARIO	CENTRO CREATIVO Y CULTURAL AV. TOLUCA Y TRANSMISIONES	-	1,307,771.00	1,307,771.00	1,307,771.00	1,307,771.00	-	-	-	0
TEJOCOTE	CENTRO CULTURAL	SALÓN CULTURAL EL TEJOCOTE (SALÓN DE ACTIVIDADES, CULTURALES, CURSOS Y ENTRETENIMIENTO	-	267,111.00	267,111.00	267,111.00	267,111.00	-	-	-	0
VILLA PROGRESISTA	CENTRO COMUNITARIO	CONSTRUIR UN CENTRO INTERACTIVO EN EL ESPACIO UBICADO EN EL AND. 5 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 3	-	388,673.00	388,673.00	388,673.00	388,673.00	-	-	-	0
VILLA VERDUM	CENTRO CULTURAL	REMODELACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	-	414,796.00	414,796.00	414,796.00	414,796.00	-	-	-	0
OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCIÓN I	GIMNASIO AL AIRE LIBRE	SALUD Y DEPORTE PARA TODAS Y TODOS.	-	922,098.00	922,098.00	922,098.00	922,098.00	-	-	-	0
ABRAHAM GONZÁLEZ		SISTEMA DE CAPACITACIÓN PLUVIAL.	-	287,523.00	287,523.00	287,523.00	287,523.00	-	-	-	0
CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB)		INSTALACIÓN DE ALUMBRADO EN UNIDAD HABITACIONAL CAÑADA DEL OLIVAR CONTEMPLANDO 1RA Y SEGUNDA ETAPA, ÁREAS COMUNES Y CABALLERIZAS.	-	313,087.00	313,087.00	313,087.00	313,087.00	-	-	-	0
CANUTILLO 3RA SECCIÓN		LAMPARAS , CELDAS SOLARES EN LA EXPLANADA PRINCIPAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL CENTENARIO 1119	-	369,455.00	369,455.00	369,455.00	369,455.00	-	-	-	0
CAROLA U.H.		MEJORA LA IMAGEN A LA UNIDAD	-	389,345.00	389,345.00	389,345.00	389,345.00	-	-	-	0
BOSCOSO (U HAB)		PANELES SOLARES	-	355,268.00	355,268.00	355,268.00	355,268.00	-	-	-	0



PPA 2020 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón														
Enero - Junio 2021														
UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO:	PERÍODO:	COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEBERGADO	EJERCIDO	PAGADO	(EJERCIDO / PROGRAMADO) *100	
LOMAS DE CENTENARIO (U HAB)				NIVELACIÓN Y CAMBIO DE ADOQUIN DE LOS PASILLOS Y CALLES DE LA U.H LOMAS DE CENTENARIO, EN AVENIDA CENTENARIO 1540 ESQUINA BELÉN DE LAS FLORES	-	246,279.00	246,279.00	246,279.00	-	-	-	-	-	0
METROPOLITANO (U HAB)				PINTURA DE EDIFICIOS	-	295,317.00	295,317.00	295,317.00	-	-	-	-	-	0
OCHO DE AGOSTO				ESTRUCTURAS PARA SEGURIDAD EN CASO DE SISMO	-	305,016.00	305,016.00	305,016.00	-	-	-	-	-	0
PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB)				BALIZAMIENTO DE SOTANOS 1 Y 2 PARQUE SAN ANTONIO o PROTECCIÓN EN JARDINERAS Y PLANTAS NUEVAS.	-	287,599.00	287,599.00	287,599.00	-	-	-	-	-	0
SANTA FE (U HAB)				ILUMINACIÓN COMO PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD	-	463,920.00	463,920.00	463,920.00	-	-	-	-	-	0
SEARS ROEBUCK (U HAB)				LAMPARAS SOLARES PARA AREAS COMUNES	-	266,736.00	266,736.00	266,736.00	-	-	-	-	-	0
TARANGO (U HAB)				COMPLEMENTO AL CUARTO DE MÁQUINAS, TANQUE ELEVADO Y CISTERNAS	-	302,524.00	302,524.00	302,524.00	-	-	-	-	-	0
TORRES DE MIXCOAC (U HAB)				INSTALACIÓN DE CELDAS FOTOVOLTAICAS EN LAS AZOTEA DE LOS 16 EDIFICIOS DE LA UNIDAD	-	301,960.00	301,960.00	301,960.00	-	-	-	-	-	0
TORRES SAN ANTONIO (U HAB)				PINTURA PARA EDIFICIOS	-	361,272.00	361,272.00	361,272.00	-	-	-	-	-	0
TORRES SAN PEDRO (U HAB)				SISTEMA DE BOMBAS NUEVAS EN EL CONJUNTO	-	320,896.00	320,896.00	320,896.00	-	-	-	-	-	0
BELÉN DE LAS FLORES (U HAB)				ENMALLADO Y REALIZACIÓN DE TALUDES UBICADOS EN UNIDAD BELEN DE LAS FLORES SANTA FE EDIFICIOS 94, 95, Y 111	-	413,654.00	413,654.00	413,654.00	-	-	-	-	-	0
UNIÓN POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB)				CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL CIRCUITO EJÉRCITO LIBERADOR DEL SUR, ENTRE RICARDO FLORES MAGÓN Y EL EDIFICIO GENERAL CHUTE	-	379,252.00	379,252.00	379,252.00	-	-	-	-	-	0
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I				COLOCACIÓN DE BARANDALES EN ÁREAS VERDES QUE DELIMITAN LOS ANDADORES DE LOS EDIFICIOS SECCIONES F,G Y H	-	566,372.00	566,372.00	566,372.00	-	-	-	-	-	0
LOMAS DE PLATEROS (U HAB) II				BARANDALES DE JARDIN EN LAS ÁREAS DE LOS EDIFICIOS UBICADOS ENTRE AV CIRCUITO 1, AV RÍO MIXCOAC Y AV DR. F. DE P. MIRANDA	-	484,876.00	484,876.00	484,876.00	-	-	-	-	-	0
PREDIO LA ANGOSTURA				SISTEMA DE ASPERSORES EN EL PARQUE DE LOS DINOSAURIOS UBICADO EN PREDIO LA ANGOSTURA	-	340,030.00	340,030.00	340,030.00	-	-	-	-	-	0
RESIDENCIAL MARÍA ISABEL				LÁMPARAS CON CELDAS SOLARES PARA ILUMINAR LAS ÁREAS COMUNES DEL CONDOMINIO UBICADO EN AV. TOLUCA 700	-	260,612.00	260,612.00	260,612.00	-	-	-	-	-	0
RESIDENCIAL LOS PINOS (U HAB)				GIMNASIO.	-	270,433.00	270,433.00	270,433.00	-	-	-	-	-	0
EMANCIPACIÓN DEL PUEBLO U.H.				CAMBIO DE RED GENERAL DE AGUA POTABLE DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD 4 PULGADAS CON SUS RESPECTIVAS VÁLVULAS DE ALTA TENSIÓN	-	328,825.00	328,825.00	328,825.00	-	-	-	-	-	0
LOMAS DE BECERRA (U HAB)				MANTENIMIENTO Y CAMBIO DE VÁLVULAS Y TUBERÍAS DEL SISTEMA HIDRÁULICO DE LA UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE BECERRA (FOVISSTE)	-	329,646.00	329,646.00	329,646.00	-	-	-	-	-	0
MOLINO DE ROSAS				EL AGUA FUENTE DE VIDA APRENDAMOS A UTILIZARLA	-	573,129.00	573,129.00	573,129.00	-	-	-	-	-	0
LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB)				CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL ÁREA DE USOS MÚLTIPLES UBICADAS AL FINAL DE LA UNIDAD HABITACIONAL	-	363,367.00	363,367.00	363,367.00	-	-	-	-	-	0
<b>TOTAL URG</b>						<b>32,196,634.00</b>	<b>32,196,634.00</b>	<b>3,882,094.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>
						<b>106,353,041.00</b>	<b>106,353,041.00</b>	<b>78,038,501.00</b>	<b>64,980,014.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>

NOTA: Para este segundo trimestre no se reporta la totalidad de Colonias, Unidades Habitacionales, Pueblos y Barrios Originarios; debido a que se encuentran en proceso de planeación por las áreas ejecutoras.



6d

# ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Del 1 de enero al 30 de Junio de 2021

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	<b>1,280,775,017.00</b>	<b>75,343.52</b>	<b>1,280,850,360.52</b>	<b>606,034,950.80</b>	<b>447,084,651.01</b>	<b>674,815,409.72</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>1,280,775,017.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,280,775,017.00</b>	<b>605,959,607.28</b>	<b>447,084,651.01</b>	<b>674,815,409.72</b>
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	<b>0.00</b>	<b>75,343.52</b>	<b>75,343.52</b>	<b>75,343.52</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	-	-	-	-	-	-
<b>B. Magisterio</b>	-	-	-	-	-	-
<b>C. Servicios de Salud C = (c1+c2)</b>	-	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-	-
<b>D. Seguridad Pública</b>	-	-	-	-	-	-
<b>E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)</b>	-	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-	-
<b>F. Sentencias Laborales Definitivas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)</b>	<b>1,280,775,017.00</b>	<b>75,343.52</b>	<b>1,280,850,360.52</b>	<b>606,034,950.80</b>	<b>447,084,651.01</b>	<b>674,815,409.72</b>